

2012

Informe de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad



Responsabilidad Social Corporativa

Cajamar Caja Rural

Presentación

Le damos la bienvenida al Informe de Sostenibilidad que elabora anualmente Cajamar Caja Rural¹. Este es el tercer informe que nuestra entidad realiza bajo los criterios del Global Reporting Initiative (GRI). En su estructura se ha procurado tener presentes los asuntos considerados relevantes por los grupos de interés durante el ejercicio 2012.

El alcance de la presente memoria se circunscribe exclusivamente a Cajamar Caja Rural, salvo cuando se hace mención expresa de que la información se corresponde al Grupo Cooperativo Cajamar. Nuestra entidad sigue estableciendo mecanismos de transferencia de las principales políticas, medidas e instrumentos de responsabilidad social corporativa a las entidades y empresas del Grupo Cooperativo Cajamar.

A lo largo del informe se incluyen enlaces tanto a nuestra *web* corporativa www.cajamar.es como a otras direcciones, proporcionando información complementaria a los temas tratados en el propio informe.

Cajamar Caja Rural ha sometido la autocalificación de este informe a verificación por parte de una empresa externa independiente, adjuntando en esta memoria su informe de verificación. Asimismo ha presentado la memoria al Global Reporting Initiative para su calificación.

Verificación del Informe PwC ha llevado a cabo un proceso de verificación externa del informe bajo el estándar GRI-G3.1, y siguiendo los criterios de las normas “Internacional Standard on Assurance Engagement 3000” (ISAE 3000) y AA1000APS (AccountAbility Principles) y la guía de actuación del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Su trabajo ha sido realizado bajo las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC)

Índice		Pág.	
Presentación		2	
Carta del presidente		3	
Perfil de la Entidad		5	Contexto general. Datos básicos y principales hitos durante el año 2012
Principios y política de RSC		7	Nuevo modelo organizativo para la gestión del Fondo Social. Presentación del Plan Director de RSC 2013-2015
ASUNTOS RELEVANTES	Orientación al cliente	13	Calidad, satisfacción y atención al cliente. Nuevas medidas de seguridad en banca electrónica.
	Soluciones financieras	17	Actuación de la entidad ante la crisis económica y el aumento del desempleo. Actuación ante las inundaciones y otros desastres naturales. Soluciones financieras. Sector agroalimentario.
	Finanzas responsables	31	Protección al cliente. Poblaciones con riesgo de exclusión financiera. Riesgos financieros de naturaleza ambiental y social.
	Gestión responsable de RRHH	35	Reestructuración de la organización. Evaluación del desempeño. Formación. No discriminación, igualdad de oportunidades y conciliación. Prevención de riesgos laborales.
	Compras responsables	45	Evolución del sistema de homologación de compras
	Gestión ambiental	47	Evolución del Programa de ahorro y eficiencia. Innovación y sostenibilidad
	Compromiso con la sociedad	55	Fundación Cajamar. Red de Cátedras Cajamar. Programas culturales y sociales. Acciones y colaboraciones orientadas al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Actividades del programa de voluntariado corporativo y del equipo solidario.
Indicadores GRI		65	Cuadro de indicadores del Global Reporting Initiative
Pacto Mundial de Naciones Unidas		69	Informe de Progreso del Pacto Mundial. Alineación de indicadores.
Anexos		71	

¹ Cajamar Caja Rural es la denominación comercial de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito

Carta del Presidente



Un año más, a través del Informe de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad, volvemos a trasladar al conjunto de la sociedad el resultado de nuestro triple desempeño: el desempeño económico-financiero, el desempeño social y el desempeño ambiental, entendiendo que todos ellos deben ir de la mano desarrollándose de forma equilibrada. Se trata de una herramienta de comunicación y evaluación que permite que la sociedad pueda juzgar nuestra actuación, la mejora continuada de nuestra forma de hacer las cosas, procurando minimizar los riesgos e impactos negativos y maximizar los efectos positivos asociados a nuestra actividad financiera y a nuestra acción social.

El año 2012, al igual que los anteriores, ha sido muy difícil, especialmente por las cifras de desempleo a las que se han llegado, que están suponiendo la aparición de nuevas formas de exclusión para colectivos sociales especialmente vulnerables. Ante esta grave situación social, derivada de la profunda crisis económica, Cajamar Caja Rural ha querido poner de manifiesto nuevamente su especial sensibilidad hacia aquellas personas y familias que están afrontando la crisis con mayores dificultades.

Con independencia de las medidas implementadas atendiendo a la realidad de cada caso particular, que han sido numerosas, nuestra entidad ha puesto en marcha iniciativas de carácter genérico para reducir la exclusión financiera sobrevenida en nuestro país, originada principalmente por el desempleo y el sobreendeudamiento de las familias españolas. Entre otras, Cajamar Caja Rural ha sido una de las primeras entidades que ha asumido el Código de Buenas Prácticas contra los desahucios, y que ha contribuido a la creación del Fondo Social de Viviendas para fomentar el alquiler social entre familias que se han visto obligadas a desalojar sus viviendas por problemas de impago.

Nuestra naturaleza cooperativa, sistema ético y vocación social nos hacen especialmente sensibles a la situación de nuestro entorno más cercano, centrarnos en nuestra misión y en la creación de valor compartido como estrategia fundamental para el desarrollo de nuestra actividad en apoyo de las familias y las pequeñas y medianas empresas, de la economía social y los sectores estratégicos para nuestra economía, como el sector agroalimentario, que son los que favorecen el desarrollo local sostenible y robustecen la solidez de los sistemas productivos locales. Esta estrategia de creación de valor compartido, que pretende alinear los beneficios de la sociedad con los de la Caja, ha permitido reforzar la relación que mantenemos con nuestros socios y clientes, quienes nos consideran una entidad cercana que les ofrece productos y servicios de calidad, y que se preocupa por sus intereses y necesidades.

Los valores cooperativos y nuestro sistema ético, unidos a la condición de empresa de economía social, son nuestra principal salvaguarda para asumir los retos del futuro. A ellos hay que añadir nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y el diseño de una política de responsabilidad social corporativa que refleja y propicia el compromiso con nuestro entorno, así como el diálogo constante con nuestros grupos de interés. Y precisamente esta vocación de diálogo y transparencia hacia los distintos grupos de interés nos ha permitido mejorar en la implementación de políticas de recursos humanos, como la de conciliación de la vida laboral y familiar, la de igualdad, la de diversidad, etc. De igual modo, en relación con los proveedores, se han dado importantes pasos en la homologación de sus compromisos con los nuestros, habiéndoles trasladado tanto los elementos esenciales de nuestro sistema ético y de nuestros valores, como nuestra premisa estratégica de creación de valor compartido.

Además, 2012 ha sido un año de redimensionamiento para nuestra entidad, que nos permite disponer de una mayor implantación a escala nacional y ser más eficientes, manteniendo nuestro compromiso por el empleo y garantizando que, como caja rural, seguiremos estando presentes en pequeños municipios españoles, proporcionando productos y servicios avanzados a sus habitantes, y contribuyendo a reducir los efectos de la exclusión financiera, especialmente en el ámbito rural. En este sentido, nuestro compromiso con la agricultura y el sector agroalimentario es inaplazable.

Todas estas premisas, con independencia de las dificultades actuales a las que debe hacer frente nuestra sociedad, nos permiten hablar de futuro. La confianza en el futuro, la confianza en nuestras propias posibilidades, garantiza que saldremos reforzados de la situación que nos ha tocado vivir. Y confiamos en el futuro porque somos una entidad sólida, comprometida con nuestro entorno, convencida de que la economía social y el desarrollo local sostenible son compatibles con los inevitables procesos de globalización que aportan las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación; y sobre todo, porque contamos con un enorme potencial gracias a la juventud y a la capacidad de nuestros empleados, que son el verdadero catalizador de nuestro compromiso social.

A ellos, junto a nuestros socios y clientes, quiero agradecerles el respaldo que siempre han dado a esta cooperativa de crédito, a esta caja rural que le ha correspondido el papel de liderar la banca cooperativa en España.

Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez
Presidente

Caixapetrer, Caixaalqueries, Caixa Rural San Vicent Ferrer de Vall d'Uixó, Caja Rural de Cheste, Caixa Rural d'Alginet, Caja Rural de Villar, Caixa Turís, Caixa Rural Vilavella, Caja Rural de Casinos, Caixa Albalat, Caixa Rural de Almenara, Caixa Rural Vilafamés y Caixa Rural Xilxes.

Cajamar Caja Rural cuenta con un volumen de negocio gestionado total que supera los 70.000 millones de euros; activos por importe de 43.000 millones de euros; y un coeficiente de solvencia del 9,2%. Es el primer grupo cooperativo de crédito español y representa el 50% del negocio total gestionado por el sector de las cajas rurales españolas.

En un año especialmente complicado por los sucesivos cambios regulatorios, una vez materializada la fusión con Ruralcaja y Caja Rural Castellón San Isidro, y cubiertos en un solo ejercicio los requerimientos de capital fijados en los Reales Decretos de saneamiento del sistema financiero español, Cajamar Caja Rural ha concluido el ejercicio de 2012 consolidada en el grupo de entidades bancarias sanas que no han tenido necesidad de recibir ayudas públicas para atender las exigencias del nuevo marco regulatorio.

Este esfuerzo extraordinario, realizado de una sola vez y sin recurrir a fondos públicos, es lo que provoca que registre finalmente un resultado negativo de 954,4 millones de euros, si bien en los dos últimos meses del año, una vez satisfechos los requerimientos con fecha 31 de octubre, la cuenta de resultados retorna a la generación de beneficios.

Negocio	31/12/11	31/12/12
Crédito a la clientela	25.384	34.257
Depósitos de la clientela	20.999	29.855
Capital	1.394	2.079
Total Balance	30.989	43.097

(Importe en millones de euros)

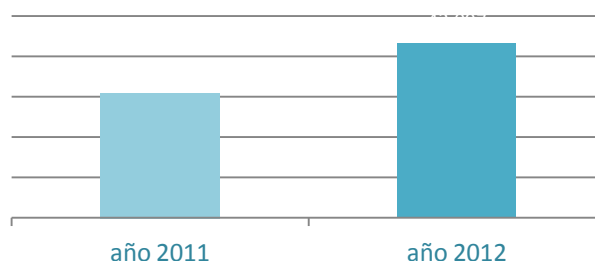
Resultados y Eficiencia	31/12/11	31/12/12
Margen de intereses	383.387	568.590
Margen bruto	617.996	763.469
Margen de explotación	233.820	262.353
Resultado atribuido a la Entidad dominante	46.186	-939.144
Ratio de eficiencia	61,84%	58,66%

(Importe en miles de euros)

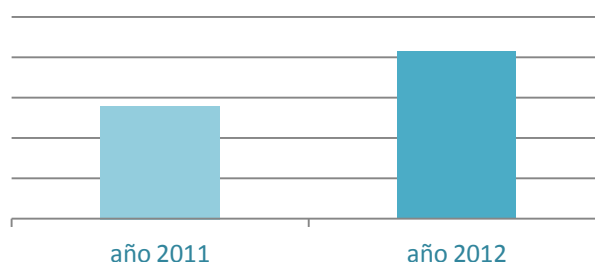
Solvencia	31/12/11	31/12/12
Coefficiente de solvencia	13,42%	9,82%
Capital Principal	13,09%	9,20%

Red	31/12/11	31/12/12
Empleados	5.432	8.060
Oficinas	1.008	1.520

Total Balance



Capital



Cajamar Caja Rural tiene adaptadas formalmente sus reglas estatutarias a la normativa legal aplicable supletoriamente a las Entidades de su clase y ámbito. Habida cuenta de su ámbito territorial, se rige por sus estatutos sociales, con específica sujeción a la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito; a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 84/1993, de 22 de enero; y a las demás normas sectoriales que con carácter general regulan la actividad de las Entidades de crédito, teniendo la vigente legislación estatal sobre cooperativas, Ley 27/1999, de 16 de julio carácter supletorio.

Principios y política de RSC

“El proceso de fusión ha fortalecido el modelo de gestión de la responsabilidad social corporativa”

Para Cajamar Caja Rural, la responsabilidad social corporativa es un modelo de gestión que afecta a todas sus unidades organizativas de forma transversal, permitiendo resaltar su vocación y compromiso social a través de los valores cooperativos y promoviendo la economía social y el desarrollo social sostenible

Constituido el nuevo Comité de Responsabilidad Social Corporativa

Nuevo modelo organizativo para la gestión del Fondo Social

Nuevo Plan Director RSC
2013-2015

El proceso de fusión ha supuesto la redefinición de algunos aspectos relevantes en el ámbito de la responsabilidad social corporativa por parte del nuevo Consejo Rector. Como aspectos más destacados cabe citar la constitución de un nuevo Comité de Responsabilidad Social Corporativa y un nuevo modelo organizativo para la gestión del Fondo Social de la Entidad. Los cambios en el organigrama han supuesto que el área de Responsabilidad Social Corporativa reporte directamente a la Presidencia y al Consejero Delegado lo que pone de manifiesto el compromiso y liderazgo que asume la dirección de la Entidad.

Comité de Responsabilidad Social Corporativa

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa se constituyó por acuerdo del Consejo Rector de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, al amparo del artículo 42 de sus Estatutos.

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa desarrollará sus actuaciones a fin de atender los siguientes aspectos:

- Establecer, promover y trasladar al conjunto de la Caja aquellos principios corporativos y éticos que impliquen el deseable compromiso con la sociedad y una adecuada forma de actuación que en todo caso supone la Responsabilidad Social Corporativa.
- Evaluar todo tipo de informaciones, hechos o comunicaciones que afecten a la Responsabilidad Social Corporativa de la Caja.
- Coordinar la política de Responsabilidad Social Corporativa de la Caja, generando la adecuada comunicación e integración entre los distintos departamentos y áreas encargados de esta materia,

así como gestionando el estudio, implantación y seguimiento de aquellos manuales, procesos y políticas elaborados en esta materia.

- Coordinar las actuaciones e iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa de la Caja, con el objetivo de aprovechar y maximizar las ventajas que puedan aportar este tipo de prácticas.
- Analizar todas las cuestiones que afecten a la Responsabilidad Social Corporativa de La Caja, evaluando las actividades que puedan derivarse de las mismas y supervisando los efectos que puedan producirse en dicha materia.
- Promover y establecer cuantas iniciativas de promoción de los principios, los criterios y las prácticas de la Responsabilidad Social Corporativa se estimen adecuadas a las características de La Caja, fomentando la participación en cuantos foros, instituciones y grupos de trabajo existan en este campo de actuación.
- Plantear al Consejo Rector todo tipo de propuestas destinadas a promover, adecuar, gestionar, actualizar y, en general, fomentar una cultura global de Responsabilidad Social Corporativa en La Caja.

El Comité de Responsabilidad Social Corporativa está formado por el Presidente (Jerónimo Molina Herrera) y cinco vocales consejeros independientes (Luis Robledo Grau, María Luisa Trinidad García, Pascual Candel Martínez, Francisco Martínez-Consentino Justo y María Gádor Villalobos Mejía). Asimismo y en virtud de su previa condición de Consejero Laboral de Cajamar Caja Rural es invitado Rodrigo Muñoz Rodríguez. Como responsable ejecutivo de la materia asiste Javier Dueñas Selma.

Nuevo modelo organizativo para la gestión del Fondo Social de la Entidad

Concluido el proceso de fusión con Ruralcaja y Caja Rural Castellón San Isidro, el Consejo Rector de la Entidad ha aprobado un nuevo modelo organizativo para la gestión de las líneas de aplicación del Fondo de Educación y Promoción (FEP), tanto en las actividades promovidas directamente por la Entidad en todo su ámbito territorial, como a través de las fundaciones que encarnan programas de actuación concretos.

Así, dependiendo del Consejo Rector, ha quedado constituida una comisión integrada por rectores y personal directivo con la misión de cuidar del cumplimiento de los criterios de actuación fijados y la correcta distribución de fondos económicos a las actividades asignadas en función de su interés y utilidad social.

De acuerdo con los estatutos sociales de nuestra Entidad, entre las líneas básicas de aplicación del FEP prevalecen la formación y educación de los socios y trabajadores de la Caja en los principios y valores cooperativos; la promoción y difusión del cooperativismo en la sociedad y otras actividades socioculturales y de promoción cultural, profesional y asistencial en el entorno de actuación de Cajamar Caja Rural.

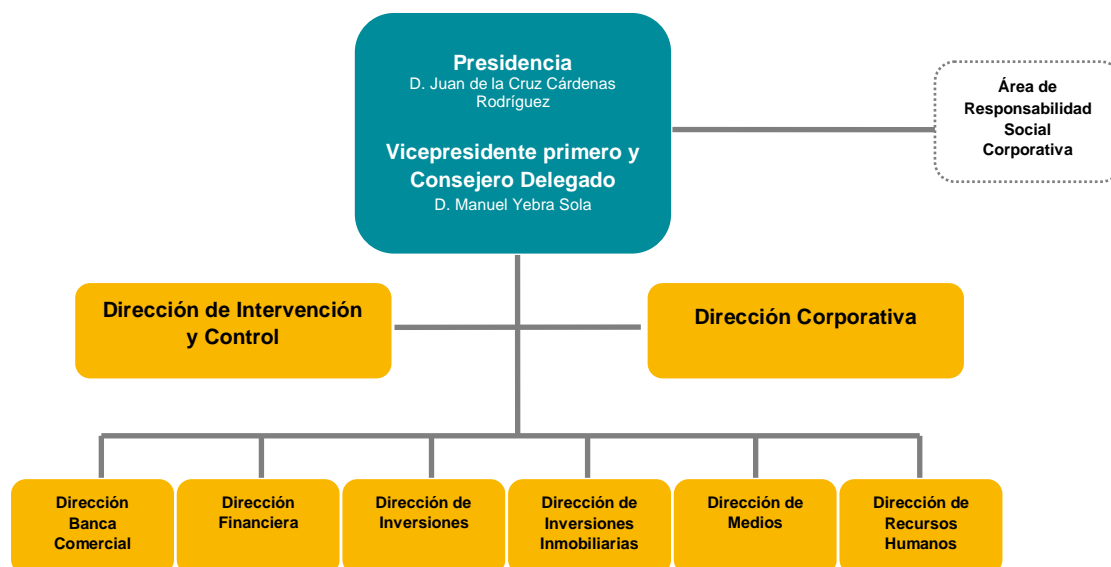
En cumplimiento de estas líneas de aplicación, la Comisión del FEP ha instado los criterios que deben orientar los programas y propuestas de actuación de la Entidad, recordando que las actividades del Fondo Social Cooperativo estarán inspiradas por la estrategia de la Caja, que es la de ser la Entidad de crédito de referencia en el sector agroalimentario y en la economía social. Estos dos principios, economía social (cooperativas) y sector agroalimentario, han de priorizar y orientar nuestras actuaciones.

Las líneas de aplicación del Fondo Social Cooperativo aprobadas por el Consejo Rector de la Entidad se organizan y articulan en cuatro apartados: economía agroalimentaria, economía social y desarrollo local, programas culturales y sociales, y fondo documental y publicaciones.

La Responsabilidad Social Corporativa en Cajamar Caja Rural

El principal órgano encargado de la gestión de la responsabilidad social corporativa es el área de RSC, siendo su principal función la de planificar y ejecutar la política de responsabilidad social corporativa de la Entidad de acuerdo con la misión de la misma, contribuyendo a su mejora reputacional y a su sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Su desempeño es coordinado por el Comité de Gestión Ética y Responsabilidad Social, un órgano de coordinación con carácter deliberativo y ejecutivo, en el que se integra la Dirección General y los responsables de distintas unidades de negocio.



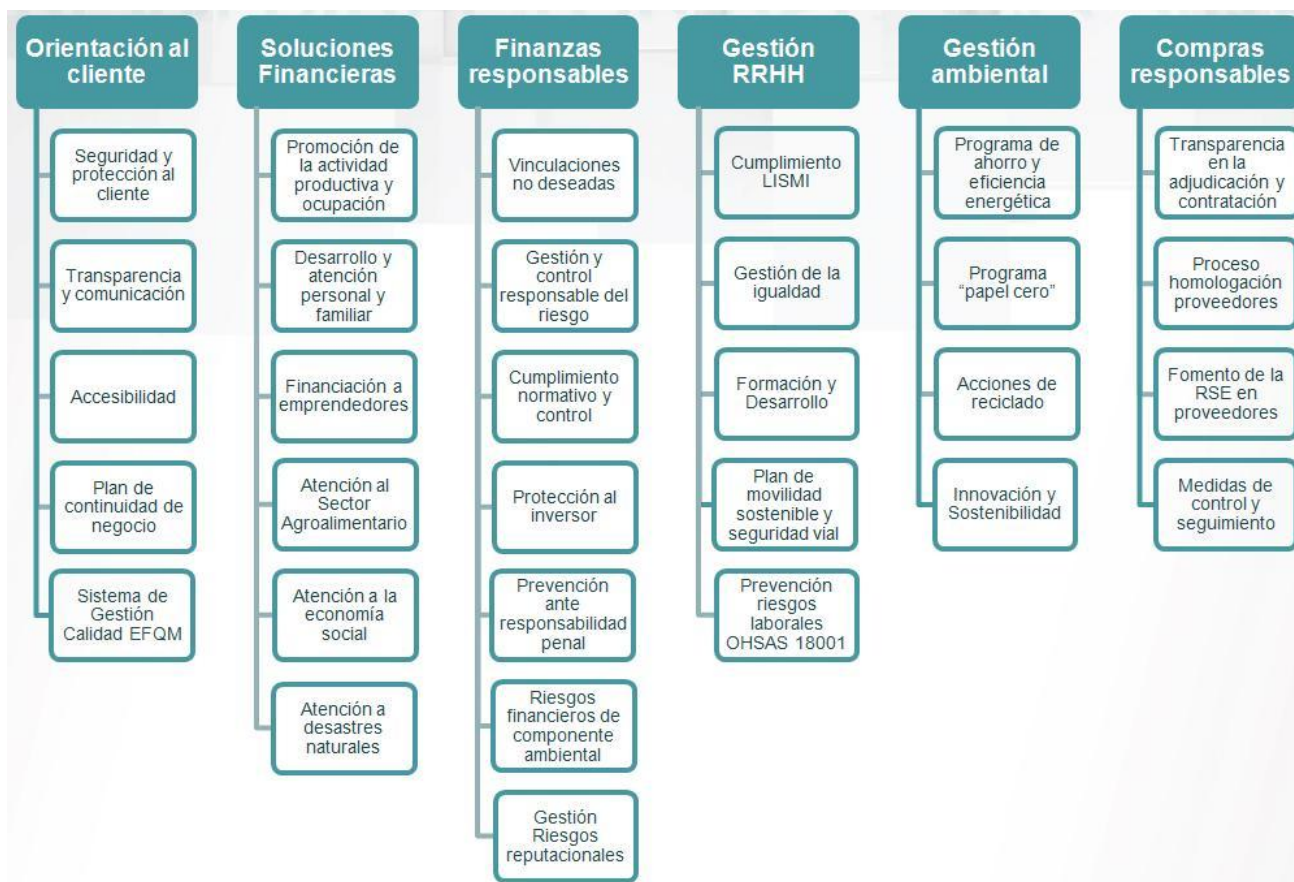
Nuevo Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2013-2015

El año 2103 supondrá el sexto año de crisis económica en España y probablemente cabe esperar un proceso de recuperación muy lento. En ese entorno es preciso señalar tres aspectos fundamentales para comprender las líneas estratégicas del nuevo Plan Director de RSC:

- El proceso de reestructuración bancaria ha supuesto la integración y *banca social* de las cajas de ahorro lo que hace de las cooperativas de crédito el único exponente de banca social en España.
- La crisis reputacional y sus consecuencias. Es una realidad que últimamente el sector financiero está siendo visto como la principal causa de los problemas sociales y económicos, lo que ha provocado una disminución nunca antes vista en sus niveles de legitimidad y prestigio.
- Como consecuencia de la crisis y el proceso de reestructuración del sector financiero podemos observar un fenómeno de exclusión financiera y creciente desigualdad en la sociedad española

En ese contexto, Cajamar Caja Rural ha definido tres líneas estratégicas de actuación que permitan responder a los principales retos a los que nos enfrentamos y diferenciar su modelo de negocio respecto al resto del sector financiero:

La primera línea de actuación, pretende dar respuesta a la forma de hacer las cosas en el conjunto de la organización. En este sentido cabe recordar que la Entidad cuenta con un Sistema Ético de Gestión y que su desempeño se fundamenta en la responsabilidad y en el principio de prudencia. Es por tanto una línea de trabajo de continuidad respecto a lo que se viene desarrollando en los últimos años:



Cajamar Caja Rural sigue respondiendo con responsabilidad y con una gestión fundamentada en la prudencia y orientada a sostener la solvencia y la fortaleza de la Entidad. Este principio de prudencia se materializa en todas sus áreas de actuación y, en particular, cabe reseñar:

- Una gestión prudente y responsable del riesgo en sus cuatro fases de análisis, concesión, seguimiento y control
- Control del activo irregular
- Control de los márgenes de contratación

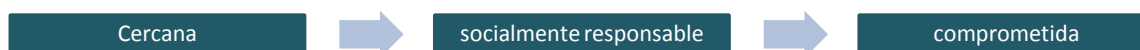
La segunda línea de actuación está directamente vinculada con la Misión de Cajamar Caja Rural:

“Contribuir con soluciones financieras al desarrollo económico y social del entorno en el que Cajamar Caja Rural ejerce su actividad, destacando como valores fundamentales para la consecución de sus objetivos su vinculación con los sistemas productivos locales, el desarrollo sostenible, el equilibrio socioeconómico y la protección del medio ambiente”

En definitiva, desde el área de Responsabilidad Social Corporativa se pretende que sea asumido transversalmente el concepto de creación de valor compartido como un modelo de gestión y de negocio que desarrolle sistemáticamente políticas, medidas e instrumentos que aumenten la competitividad de Cajamar Caja Rural, a la vez que, de forma simultánea, contribuyan al progreso socioeconómico de las comunidades en las que desarrollamos nuestra actividad financiera de acuerdo con nuestra misión. En consecuencia, se pretende “reconectar” el éxito empresarial con el progreso social.

El objetivo es que cada actividad realizada genere el máximo valor para la Entidad y para la sociedad, extendiendo así las fronteras de crecimiento y desarrollo para todos.

Por último, la tercera línea de actuación guarda relación con las señas de identidad de la Entidad y con sus grupos de interés. Cajamar Caja Rural pretende ser reconocida como una Entidad cercana, socialmente responsable, respetuosa con los principios y valores éticos de la sociedad a la que pertenece, y comprometida con el entorno social y económico con el que interactúa. Son momentos de especial dificultad para todos y cabe actuar con responsabilidad y transparencia, pero sobre todo aportando soluciones a los muchos problemas por los que están atravesando muchas personas, familias y empresas. Para ello contamos con distintos canales que nos deben permitir conocer las expectativas de nuestros grupos de interés para que de una forma equilibrada puedan ser incorporadas a nuestro modelo de negocio. En este sentido cabe destacar el importante papel que la red de oficinas desempeña al facilitar la proximidad con nuestros socios y clientes y de esta forma poder ofrecer soluciones financieras que ayuden a hacer frente a la situación actual.



Participación de los grupos de Interés

En una entidad de economía social y con una amplia base societaria, como es el caso de Cajamar Caja Rural, el diálogo con los distintos grupos de interés es un requisito capital para mejorar tanto nuestra oferta de productos y servicios bancarios, adaptándolos a las verdaderas necesidades de nuestros socios y clientes, como para nuestra acción social.

Durante el año 2010 se llevó a cabo el [proceso de revisión](#) para la identificación, categorización, segmentación, y priorización de los grupos de interés., en el que participaron todas las áreas y departamentos de la Entidad.

Grupos de interés generales de Cajamar Caja Rural

- Socios
- Empleados
- Clientes
- Proveedores
- Socios de negocio
- Reguladores
- Analistas y agencias de rating
- Sociales
- Medios de comunicación

[Mapa de procesos y ejes de relación](#)

Asuntos relevantes identificados en el año 2012

Tras seis años de crisis económica los asuntos que más preocupan a nuestros socios y clientes y a la sociedad en general siguen siendo aquellos que están relacionados con el empleo y la vivienda. Son muchas las personas, familias y empresas que están atravesando por serias dificultades y acuden a la Entidad en busca de soluciones financieras.

A nivel interno, cabe subrayar que el proceso de fusión ha supuesto la necesidad de llevar a cabo un reajuste en la plantilla y una reestructuración en el conjunto de la organización. Ante este escenario la principal

preocupación de los trabajadores y de los sindicatos ha sido que dichas medidas se llevaran a cabo de una forma responsable y consensuada.

A nivel externo, la satisfacción del cliente es la principal preocupación de nuestra Organización. La protección de los intereses de nuestros socios y clientes es uno de los aspectos que adquiere una mayor importancia en el desarrollo de nuestra actividad. Esto supone trabajar en un marco relacional a largo plazo basado en la beneficio mutuo (creación de valor compartido), la lealtad, la ética y la confianza. En este sentido, Cajamar Caja Rural es consciente de la importancia que adquiere transmitir de forma transparente y responsable una adecuada información

Canales de comunicación más significativos:

socios y clientes	empleados
Asamblea general Red de oficinas Banca telefónica Atención técnica de banca electrónica Informe anual Reuniones periódicas Buzón de consultas y sugerencias Buzón de quejas y reclamaciones Evaluación de la calidad del servicio Encuestas de satisfacción Blog RSC	Encuesta sobre clima laboral Intranet corporativa local y portal del empleado Revista Comunica(t) Comité de Prevención de Riesgos Laborales Comité de Derechos Esenciales Comisión de Igualdad Buzón de sugerencias Espacio sindical Participación en el Consejo Rector Blog de Voluntariado corporativo Equipo solidario Mesa de negociación Asamblea General Reuniones periódicas
comunidad local	proveedores
Web corporativa Web Fundación Cajamar Informes sectoriales Jornadas de formación Participación en foros y conferencias	Informe anual Reuniones periódicas Procesos de homologación

Adicionalmente, Cajamar Caja Rural ha querido estar siempre presente en los principales foros que están abordando en la actualidad toda la problemática relativa al ámbito de la ética empresarial, la gobernanza, la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social corporativa, de ahí que haya establecido relaciones estables con distintas organizaciones para el fomento de dichos valores en nuestra sociedad. Los casos de Forética y la Asociación para el Pacto Mundial son dos ejemplos de ello.

En este sentido, Cajamar Caja Rural impulsa y apoya una serie de compromisos adquiridos con la adhesión a diferentes iniciativas internacionales relacionadas con su responsabilidad social, medioambiental y con los derechos humanos.

Información relacionada en

www.cajamar.es :

- [Misión de Cajamar Caja Rural](#)
- [Sistema ético](#)
- [Principios de la RSC](#)
- [Ejes de la política de RSC](#)
- [Sistema de Gobierno Corporativo](#)
- [Órganos de gobierno y dirección](#)
- [Estatutos Sociales](#)
- [Código de Conducta](#)
- [Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores](#)
- [Señas de identidad](#)
- [Participación grupos de interés](#)



Orientación al Cliente

**“Otra forma de hacer banca:
Cercana, responsable y
comprometida”**

Cajamar Caja Rural entiende al cliente no como fuente de beneficios sino como el objeto de su propia razón de ser, a quien sirve y ofrece aquello que considera que realmente necesita para que mejore su calidad de vida y su seguridad, y siempre mediante una relación cercana de “tú a tú”, con equidad y total respeto.

Socios

1.072.000

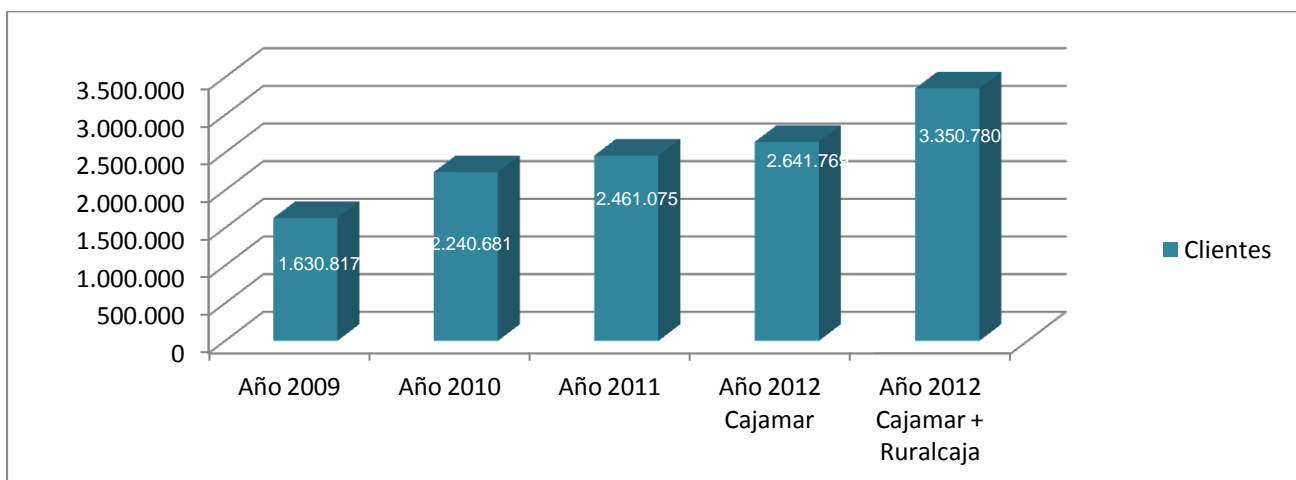
Clientes

3.350.780

Banca Personal

200 gestores

En estos momentos de especial dificultad es cuando verdaderamente adquiere sentido hablar de responsabilidad, de ayuda mutua y de solidaridad, valores con un especial arraigo cooperativo que son, en esencia, los que conforman nuestra cultura empresarial y validan nuestra relación a largo plazo con nuestros socios y clientes. Precisamente, ha sido en estos momentos especialmente complejos cuando más cerca hemos estado de nuestros clientes, de sus familias y de sus empresas, ayudándoles a salir adelante en tiempos de dificultades y de frustraciones, y apoyándoles en la puesta en marcha de nuevos proyectos vitales y empresariales. Hemos querido estar con las familias y con las pequeñas y medianas empresas de nuestro país, que son, como todos sabemos, la base de nuestro tejido productivo, de la fijación de capital al territorio y de la creación de empleo. Y todo ello lo hemos hecho aportando lo que sabemos, con humildad, honestidad, transparencia y responsabilidad. Y como consecuencia del esfuerzo realizado, hemos podido comprobar cómo se ha incrementado en los últimos años, precisamente cuando más impacto ha tenido la crisis económica, el número de clientes que han depositado su confianza en Cajamar Caja Rural.



Ese es el modelo de Cajamar Caja Rural, un modelo diferente de hacer banca donde las personas son el eje de toda la actividad que desarrolla de una forma socialmente responsable.

Calidad, satisfacción al cliente

En Cajamar Caja Rural somos conscientes de que la calidad es la principal palanca para garantizar la satisfacción de nuestros socios y clientes, permitiéndonos desarrollar modelos de lealtad a largo plazo. El control de calidad de nuestros productos y servicios, así como la innovación continua, son elementos fundamentales para aplicar de forma efectiva nuestra estrategia y compromiso de creación de valor compartido.

Por tanto, podemos decir que el diseño de productos financieramente seguros para nuestros clientes, de calidad e suficientemente innovadores, constituye el compromiso explícito y estratégico de la política de calidad de Cajamar Caja Rural, que conecta inequívocamente con su naturaleza social, su cultura empresarial y los principios y valores éticos que defendemos desde nuestra dilatada experiencia cooperativa.

Información relacionada en

www.cajamar.es :

[Atención al cliente](#)
[Decálogo de calidad](#)
[Consultas y sugerencias](#)
[Quejas y reclamaciones](#)
[Órganos de defensa del Cliente](#)
[Seguridad y protección al cliente](#)
[Transparencia y comunicación](#)
[Código de Conducta publicitaria](#)
[Seguridad informática](#)
[Accesibilidad web](#)

Disconformidades e incidencias	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Número de disconformidades e incidencias recibidas	2.755	3.613	4.784
Número de disconformidades e incidencias (por cada 100.000 clientes)	161	147	181
% de disconformidades e incidencias resueltas a favor del cliente (por cada 100.000 clientes)	10,09 %	6,20 %	2,05 %
Por carecer de datos de Ruralcaja, estos datos corresponden únicamente a las disconformidades e incidencias recibidas en Cajamar Caja Rural. Para el año 2013 esta información recogerá el comportamiento del conjunto de la Entidad			

A pesar del incremento de disconformidades, cabe subrayar que su origen está relacionado fundamentalmente con dos aspectos: la cláusula suelo en hipotecas y el seguro obligatorio para préstamos hipotecarios. Ambos asuntos no están relacionados con la confianza y la satisfacción global del cliente, que a finales del año 2011 se mantenía en niveles del 91 % y del 87 % respectivamente:

En relación a estos asuntos, es importante aclarar que al igual que el resto de Entidades del sistema financiero español, Cajamar Caja Rural continúa aplicando las llamadas “cláusulas suelo” a la espera de que se produzca un pronunciamiento definitivo del Tribunal Supremo que resuelva los diferentes recursos planteados antes las diferentes resoluciones de juzgados y audiencias provinciales, que han dictaminado unas veces a favor y otras en contra de su aplicación o eliminación.

A la espera de la interpretación definitiva del órgano supremo judicial, nuestra Entidad mantiene su aplicación, de acuerdo con el informe del Banco de España de 7 de mayo de 2010, emitido a petición del Senado, en el que manifiesta que es perfectamente lícita la inclusión de suelos en los préstamos hipotecarios al entender que el “suelo” es una parte del precio que las entidades cobran por la concesión de una operación. Y siendo el precio un elemento esencial de todo contrato, entiende asimismo que no puede considerarse que haya una imposición de una parte a la otra.

Cabe recordar que cuando las entidades incluyen un suelo en sus préstamos hipotecarios lo hacen para asegurarse de la existencia de un precio mínimo. Si no se incluyesen estas cláusulas el efecto sería un

aumento en los diferenciales a aplicar en las operaciones que se conceden. Una práctica que ya ha sido denunciada por diferentes organizaciones de consumidores y usuarios españolas en referencia a Entidades financieras que no aplican la cláusula suelo, pero que han aumentado en varios puntos sus diferenciales en sus operaciones de crédito.

La inclusión de diferenciales bajos en los préstamos tiene mucha más importancia de lo que parece. Actualmente el Euribor se encuentra en mínimos, pero si evolucionase al alza, para casi todos los clientes resultaría más interesante tener contratado un diferencial más bajo a cambio de contar con un suelo mínimo.

Desde hace años se encuentra vigente la Ley 2/1994 de Subrogación y Novación de Préstamos Hipotecarios, por virtud de la cual, con un coste muy bajo para el cliente, éste puede trasladar su hipoteca a otra entidad o puede negociar la modificación de sus condiciones financieras. Ello significa que cualquier cliente tiene medios a su alcance para actuar si el precio que se le cobra por su préstamo le resulta inadecuado.

Respecto al seguro obligatorio para préstamos hipotecarios cabe recordar que según la Ley Hipotecaria, el único obligatorio que se está exigiendo es el seguro contra incendios o seguro de daños. La cobertura de este seguro de daños es sólo sobre el continente, es decir, sobre la casa, sin necesidad de incluir el contenido de la misma, y su importe se calcula sobre la base del valor que consta en la tasación. La obligatoriedad de este seguro viene determinada tanto por dotar de seguridad al propietario de la vivienda, como a la Entidad financiera al ser este bien la garantía de la devolución del préstamo.

Mis finanzas, una herramienta que ayuda a los clientes a gestionar su economía personal

Hoy día prestamos especial atención a nuestra situación financiera con el fin de ajustar nuestros recursos económicos a los gastos que tenemos.

Para ayudar a que la contabilidad personal y familiar no se convierta en una ardua tarea, se ha desarrollado un nuevo servicio dentro de banca electrónica: *Mis finanzas*. *Economía personal*, donde los clientes podrán conocer el estado de su economía y la situación financiera que tiene en cada momento de forma gráfica, sencilla y útil. De un solo vistazo pueden ver la evolución que ha tenido su economía personal en el periodo de tiempo que elija. Pero, no sólo de las cuentas de nuestra Entidad, el cliente tiene la posibilidad también de importar la información financiera procedente de otras Entidades e incorporarlas a la herramienta, con el fin de obtener una visión más global. Sin duda un gran servicio que le da valor añadido a nuestra banca electrónica.

Principales utilidades de Mis Finanzas



Estudiar los ingresos y gastos totales del mes, con su evolución a lo largo del año. También es posible consultar cómo se distribuyen los ingresos y gastos en diferentes categorías y comparar sus importes con la media del año y con el presupuesto.

Clasificar y etiquetar apuntes dentro de la consulta de movimientos pudiendo añadirles comentarios e incluso archivos como la copia de una factura en pdf, una imagen o un documento en Word o Excel.

Planificar presupuestos y revisar periódicamente su cumplimiento y desviaciones. Para ayudarnos a planificar nuestra economía personal de todo el año.

Activar alertas que nos avisen de determinadas situaciones: superación de un límite de gastos, desviación del presupuesto...

Educación financiera

Cajamar Caja Rural está adherida al convenio de colaboración entre la UNACC, la CNMV y el Banco de España para el desarrollo de actuaciones en el marco del [Plan de Educación Financiera 2008-2012](#).

El objetivo del Plan es contribuir a la mejora de la cultura financiera de los ciudadanos, dotándoles de herramientas, habilidades y conocimientos para adoptar decisiones financieras informadas y apropiadas. Y

se materializa a través de programas educativos, de la distribución y difusión de material educativo y de la organización de conferencias, seminarios, jornadas y actos.

Banca Personal cuenta ya con 200 gestores especializados

Nuestra Entidad cuenta este año con 200 gestores de Banca Personal distribuidos por toda la geografía española que apoyan a sus oficinas. La principal novedad es la incorporación de estos gestores en Baleares, así como el aumento del número en el resto de Direcciones Territoriales.

La cartera de Banca Personal está formada por todos los clientes personas físicas, ya sean agricultores, autónomos y asalariados, que tengan un volumen superior a 60.000 euros de recursos gestionados. Este segmento supone el 3 % del total de clientes personas físicas de la Entidad englobando a más del 50 % del total de los recursos gestionados.

Nuevas medidas de seguridad en Banca Electrónica

Con el aumento y los nuevos formatos de *phishing* bancario se ha mejorado aun más el ya seguro servicio de Banca Electrónica. Hasta ahora se venía utilizando la firma SMS y la tarjeta de claves según los casos, pero ahora se han combinado los dos sistemas para todas las operaciones que conlleven movimientos de dinero fuera de las cuentas del cliente.

Por su parte, continuarán utilizando la tarjeta de claves todas las operaciones a través de Banca Telefónica y aquellas que utilizan tarjeta de claves en exclusiva, sin la combinación del SMS.

En Cajamar Caja Rural se han desarrollado las medidas de seguridad más punteras: encriptación máxima de las comunicaciones, doble firma a través de SMS, sistema de *scoring* que analiza *online* todas las operaciones de riesgo y alerta o bloquea la operación a partir de una puntuación, pero... el mayor sistema de seguridad está en manos del usuario: el sentido común.

Plan de Continuidad de Negocio

Durante el año 2012, el Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) del Grupo Cooperativo Cajamar ha sido redefinido para marcar el rumbo de acción en el período 2012-15, debido a los cambios significativos en la organización y modelo de gestión, así como para la asignación de objetivos, ante lo cual se ha hecho necesario concretar un Plan Director para la actualización del Plan de Continuidad de Negocio, para que cubra los requerimientos de la nueva organización. Ello ha implicado que se definan soluciones y alternativas de la integración de las entidades, actuales y futuras.

Los cambios organizativos afectan de una manera severa al Ciclo de Gestión de la Continuidad del Negocio, modificando su estructura y los canales de comunicación y puesta en marcha de los equipos en caso de sufrir una contingencia y/o desastre en alguna de las instalaciones.

El SGCN sigue dando cumplimiento de aquellos requerimientos normativos existentes y todos los que, dentro del ámbito de actuación, han emergido en este 2012 a nivel de normativas internacionales y de buenas prácticas. A las consideradas normas y buenas prácticas del DRII (Disaster Recovery International Institute), BSI (British Standards Institution), BCI (Business Continuity Institute), AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), ISO 27001 y ISO 27002, Basilea II, PCI Visa/Mastercard y MiFID (Markets in Financial Instruments Directive); así como los requerimientos del Banco de España, CNMV, Ley de Protección de Infraestructuras Críticas (LPIC 8/2011), el reglamento que la desarrolla (RD 704/2011) y las posibles implicaciones que pudiera tener en el SGCN y en desarrollo de la Ley.

Soluciones financieras

"La crisis económica genera nuevos retos que requieren nuevas soluciones"

Un modelo basado en la proximidad y en la capacidad de los profesionales de Cajamar Caja Rural por comprender cada necesidad y dar respuesta a cada problema con soluciones financieras.

Soluciones para familias

129 millones

Financiación a emprendedores

31 millones

Apoyo para las pymes

62 millones

Con productos y servicios adaptados a cada perfil de cliente, a cada necesidad, a cada interés. Pequeños, jóvenes, trabajadores, familias, pensionistas, empresarios, autónomos, ahorradores, inversores... **todos disponen de soluciones en Cajamar Caja Rural.**²

Cajamar Caja Rural ofrece soluciones de valor adaptadas al ciclo de vida de cada persona y pretende ir más allá de sus necesidades financieras. Desea crecer con sus clientes y acompañarles en los momentos más importantes de sus vidas.

[Soluciones para Particulares](#)
[Soluciones para Jóvenes](#)
[Soluciones para Pensionistas](#)
[Soluciones para Autónomos y PYMES](#)

	Año 2010		Año 2011		Año 2012	
	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)
Soluciones para las familias	5.827	136,85	4.802	90,95	5.947	129,49
Soluciones para los jóvenes	669	0,74	219	2,84	164	1,54
Soluciones para los mayores	1.001	3,85	1.667	6,22	1.325	5,33

² El catálogo de los principales productos y servicios por tipo de cliente puede ser consultado en <http://www.cajamar.es/>, y las tarifas de la Entidad: http://www.bde.es/webbde/es/secciones/servicio/tarifas_comisiones/ficheros/3058i00d.pdf

La Entidad viene desarrollando nuevas soluciones para atender aquellos clientes que sufren con mayor intensidad las consecuencias de la crisis

Hipoteca Compromiso: Tiene como finalidad ayudar al pago de parte de la cuota de la hipoteca de adquisición de primera vivienda que el cliente tenga en la Entidad. Dirigido a clientes que sean titulares de hipotecas de adquisición de primera vivienda y que pasen por una situación irregular, temporal, que afecte a su generación de recursos.

Inversión Cajamar: Tiene como finalidad ayudar al pago de parte de la cuota de la operación que el cliente tenga en la Entidad. La operación origen tiene siempre garantía hipotecaria de la vivienda. Dirigido a clientes personas físicas, particulares o autónomos, titulares de operaciones que pasen por una situación irregular temporal y que afecte a su generación de recursos.

Hipoteca Compromiso			Inversión Cajamar		Financiación VPO	
Año	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)	Núm. de operaciones	Importe (miles de euros)	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)
2011	3.758	87,8	41	303,8	338	45,8
2012	1.214	30,7	55	489,9	333	32,9
Total	4.972	118,5	96	304,7	671	78,7

Además durante el año 2012 se aceptaron 141 daciones por un importe de 165,6 millones de euros.

También para aquellos que han sufrido el daño de las inundaciones o de otras catástrofes naturales

	Año 2012	Importe (miles de euros)
Afectados por inundaciones	73	2,835
Terremoto Lorca	34	735

Y para las pymes, soluciones para atender sus necesidades de liquidez

Soluciones para atender necesidades de liquidez	Año 2011	Importe (millones de euros)	Año 2012	Importe (millones de euros)
Número de operaciones	1.313	70,3	989	62,5

Con la adhesión a las líneas que el ICO lanza anualmente, Cajamar Caja Rural pone al alcance de los autónomos y empresarios, financiación adecuada en condiciones preferentes para que puedan desarrollar los proyectos de inversión en cualquiera de las etapas de cada negocio.

Los principales objetivos de estas Líneas son:

- **Favorecer** el desarrollo del tejido empresarial.
- **Fomentar** la creación de empleo.
- **Estimular** la iniciativa emprendedora.
- **Dotar** de liquidez para el desarrollo de sus actividades.

En 2012 se han desarrollado distintas líneas destinadas a la financiación de pymes y autónomos, a través de las cuales se han realizado las siguientes operaciones:

Operaciones ICO	Año 2012	Importe (millones de euros)
Convenio ICO Inversión	537	48,32
Convenio ICO Liquidez	118	7,7

Microcréditos para los más desfavorecidos

	Año 2010		Año 2011		Año 2012	
	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)	Núm. de operaciones	Importe (millones de euros)
Microcréditos	33	0,28	92	0,73	17	0,82

Comprometidos con la economía social

Cajamar Caja Rural suscribió un acuerdo de colaboración con la Confederación Empresarial de Economía Social para dar respuesta a las necesidades, compromisos económicos y nuevos proyectos empresariales de las empresas de economía social.

Este convenio va dirigido a las empresas integradas en la CEPES Confederación Empresarial de Economía Social, a las que se ofrecen condiciones ventajosas y preferentes al contratar o disponer los productos y servicios financieros de Cajamar Caja Rural, dentro del amplio abanico de soluciones que la Entidad tiene diseñadas para las empresas.



Las empresas integradas en CEPES cuentan con han tenido así a su disposición nuevas líneas de financiación que ayudan al inicio y desarrollo de su actividad productiva, a disponer de liquidez en todo momento, así como a nuevas inversiones y actividades de exportación y comercio exterior.

CEPES es la máxima institución representativa de la economía social en España, integrando a más de 45.000 empresas, que significa el 12.5 % del empleo y una facturación superior al 10 % del PIB representando los intereses de cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, empresas de inserción, centros especiales de empleo, asociaciones del sector de la discapacidad y cofradías de pescadores.

Atención preferente a la economía social

En una situación tan difícil como la actual, la mayor fortaleza de las cooperativas de crédito es que somos sociedades de personas, y de acuerdo con nuestra razón de ser las veintidós entidades del Grupo Cooperativo Cajamar dedicamos una atención preferente a la financiación de empresas de economía social

en nuestro territorio de actuación, fomentando la actividad emprendedora y los proyectos de carácter social de las pymes.

Cajamar ayuda a las Administraciones a pagar a sus proveedores más de 450 millones de euros

Cajamar Caja Rural ha contribuido a que las Administraciones públicas salden su deuda, en algunos casos de varios años, con sus proveedores. De este modo está permitiendo que empresas, profesionales, autónomos y particulares puedan cobrar las deudas pendientes que tenían contraídas con ellas. Merced a acuerdos con ayuntamientos y comunidades autónomas se ha colaborado en la gestión de estos pagos a proveedores por un importe que supera los 450,7 millones de euros.

En mayo fueron los ayuntamientos quienes solventaron esas deudas pendientes y el Grupo Cooperativo Cajamar colaboró con 154 municipios de 19 provincias por un importe que ascendió a 85.486.015,18 euros, desahogando así la economía de cientos de empresas y particulares que se encontraban a esa fecha en condiciones, en algunos casos, muy precarias.

El Grupo CRM a su vez intermedió en la suscripción de operaciones por importe de 42.435.903,51 euros en seis provincias.

En fechas posteriores se abordó el pago a los proveedores de las comunidades autónomas. Empresas, autónomos y particulares han podido beneficiarse de los acuerdos a los que se llegó con los gobiernos de cuatro comunidades: Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Islas Baleares y Cataluña. En este caso nuestra contribución se materializó intermediando la formalización de operaciones por un importe superior a los 365,2 millones de euros.

Entidad	Provincia	Deuda (euroe)	Nº de Entidades Locales
Grupo Cajamar	Almería	11.742.561,33	13
	Ávila	436.021,97	5
	Barcelona	5.656.119,44	19
	Cádiz	2.227.173,87	4
	Cantabria	730.605,96	2
	Castellón	2.421.228,57	2
	Ceuta	453.660,70	1
	Cuenca	138.253,15	1
	Girona	4.410.104,16	15
	Illes Balears	12.493.774,04	15
	Las Palmas	3.470.517,59	9
	León	5.208.519,91	10
	Lleida	171.222,47	1
	Madrid	21.434.058,45	24
	Málaga	2.227.906,39	8
	Murcia	8.647.968,09	15
Tarragona	500.301,97	2	
Valencia	2.958.531,45	5	
Valladolid	157.485,67	3	
Total Grupo Cajamar		85.486.015,18	154
Grupo CRM	Alicante	4.680.218,68	17
	Barcelona	388.606,15	1
	Castellón	3.816.683,31	9
	Girona	224.767,19	1
	Tarragona	6.271.907,46	13
	Valencia	27.053.720,72	17
Total Grupo CRM		42.435.903,51	58
Total general		127.921.918,69	21

Por comunidades autónomas	Millones de euros
Comunidad Valenciana	192,699
Región de Murcia	45,919
Islas Baleares	37,281
Cataluña	89,395
Total	365,294

Sector agroalimentario



Desde nuestros inicios, en Cajamar Caja Rural hemos trabajado con la mirada puesta en el desarrollo local allí donde hemos ejercido nuestra actividad. Y, sin duda, el sector agroalimentario ha sido nuestro más intenso ámbito de actuación.

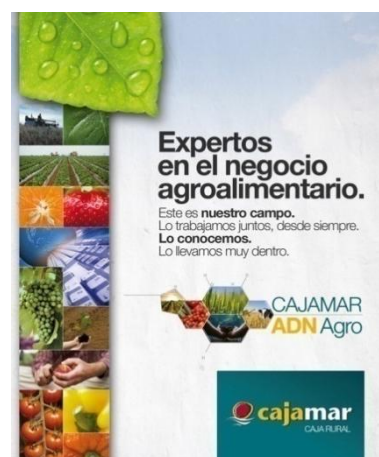
Desde el principio de nuestra historia adquirimos un compromiso ineludible para darle lo mejor a nuestra agricultura, a todas las empresas del sector y a su industria auxiliar. De esta forma, nuestra historia ha sido paralela a la de aquellas zonas en las que hemos tenido

presencia comercial. Y así, hemos conseguido somatizar la cultura agroalimentaria haciéndola parte de nuestra estructura orgánica. Nuestro ADN es un ADN Agro.

El Sector Agroalimentario representa para Cajamar Caja Rural un elevado porcentaje de su negocio total. Tanto es así, que hemos desarrollado nuestra propia estructura de negocio (interna y externa) reconociendo el protagonismo de este sector económico como pilar del mantenimiento y desarrollo de la Entidad.

Son muchos los elementos que nos diferencian del resto de entidades para con el sector agroalimentario, ya que a la configuración de productos y servicios específicos hemos añadido nuestra apuesta por la investigación y la innovación de los sistemas productivos, así como por la divulgación del conocimiento entre los agricultores y empresarios de la industria auxiliar.

Para nosotros es fundamental el apoyo y el servicio de calidad al agricultor, independientemente del volumen del mismo, así como las empresas que aglutinan la cooperación y canalizan la prosperidad de estos, como es el caso de las Cooperativas, que durante años han hecho posible que el esfuerzo del agricultor tenga un reflejo con muchísimo peso específico en todos los rincones de España y numerosos países de la Unión Europea.



Una apuesta por el Cooperativismo y la Economía Social

Líderes en experiencia Cooperativa. El todo es mayor que la suma de las partes.

Creemos que la cooperación, a todos los niveles, es una herramienta irrenunciable para abordar los principales retos de nuestro tiempo. Nuestra experiencia cooperativa, así como nuestra amplia base social y nuestra vocación funcional, nos dan legitimidad suficiente para la promoción de valores, instrumentos y proyectos de carácter cooperativo en el tejido agroalimentario. Estamos absolutamente convencidos de que, en los tiempos que vivimos, la economía social y el modelo de cooperación es la respuesta más firme para enfrentarse a los nuevos retos sociales en todos los ámbitos. Pero también estamos convencidos de que la acción social puede tener una mayor proyección desde la experiencia cooperativa y el movimiento cooperativo.

Sin duda, en cooperación, el todo es mayor que la suma de las partes. Esta es la esencia de nuestro planteamiento financiero, de nuestro modelo de gestión, y, en definitiva, de nuestra forma de concebir la actividad económica.

La ONU, ha declarado 2012 como el Año Internacional de las COOPERATIVAS.



Las cooperativas agrícolas desempeñan un papel importante para apoyar a los pequeños productores mediante la generación de actividad económica y la creación de empleo sostenible en las zonas rurales.

Las cooperativas suponen un modelo de negocio sólido y viable, adaptado a las necesidades de la sociedad actual. Los productos primarios son transformados en alimentos en los lugares de obtención de los mismos, se ponen en práctica sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente y se asegura la trazabilidad en todo el proceso.

Plan de Acompañamiento a las Cooperativas Agroalimentarias

Durante el año 2012 y coincidiendo con el Año Internacional del Cooperativismo, desde Cajamar Caja Rural hemos trabajado en un Plan de Acompañamiento en torno al cooperativo agroalimentario, incluyendo dentro de este a las S.AT. (Sociedades Agrarias de Transformación).

Este Plan ha girado en torno a 4 acciones principalmente:

- Se han visitado gran parte de las Cooperativas y S.A.T. clientes de la Entidad, para ofrecerles nuestros productos y servicios específicos.

COOPERATIVAS Y S.A.T.	
Nº DE CLIENTES	VOLUMEN DE NEGOCIO
5.815	1.063.714.757

- Presentación de nuestro dossier de cooperativas, en el que se pone de manifiesto nuestro compromiso con este tipo de empresas.



- Realización de jornadas técnicas para socios de cooperativas, mediante las cuales ponemos a su disposición el conocimiento de nuestros técnicos en pro de una mejora en la eficiencia de sus

explotaciones. A raíz de estas jornadas, surgió la oportunidad de sacar una Línea de financiación de reconversión varietal de cultivos.

- Realización de microcampañas por cultivo para los socios de las cooperativas.

De esta forma lo que conseguimos es estar presente junto a los socios de las cooperativas ofreciéndoles financiación y servicios, en el momento que comienzan su campaña agrícola o ganadera. Conocemos sus necesidades y sus ciclos y lo que hacemos es estar con ellos cuando nos pueden necesitar.



En la actualidad, ciertos cultivos han sufrido los azotes de las variaciones del mercado, bien por exceso de producción o por cambios en las preferencias de consumo, lo que provoca la inviabilidad de continuar con estos cultivos a muchos agricultores, que sufriendo estas circunstancias, han decidido llevar a cabo una transformación varietal de sus explotaciones.

A través de esta línea, que pusimos en marcha a mediados de noviembre, hemos conseguido que más de 40 pequeñas explotaciones de frutales, con inversiones medias de 6.000€, hayan apostado por un cambio de variedad que les va a permitir adecuarse a las nuevas demandas de los mercados.

El carácter estratégico del sector agroalimentario ha orientado la actividad financiera de Cajamar Caja Rural a lo largo de los años, con toda una serie de medidas y actuaciones, entre las que cabe destacar:

- ❖ Creación de una amplia gama de productos financieros específicos para el sector que den respuesta a sus necesidades y que amoldan los periodos de comercialización y los plazos de amortización a los flujos de ingresos y gastos de las distintas producciones agrarias, muy dependientes de la época del año y de las condiciones meteorológicas.

- ❖ Establecimiento de unas condiciones financieras preferenciales para los clientes del sector agroalimentario. En estas condiciones se refleja el compromiso de Cajamar Caja Rural con el desarrollo del mundo agroalimentario y se reconoce el elevado nivel de responsabilidad con sus socios, proveedores, con el medio ambiente y con la sociedad en general.
- ❖ Apoyo al modelo cooperativo como sistema solidario y democrático que permite que los agricultores y ganaderos participen de las distintas fases de la cadena agroalimentaria, produciendo alimentos saludables, respetuosos con el medio ambiente, en cantidad y calidad acordes a las demandas de la sociedad actual y a precios asequibles.
- ❖ Incentivo a la innovación tanto directamente, a través de la Estación Experimental de la Fundación Cajamar, como indirectamente, apoyando proyectos de nuestros clientes y colaboradores y participando en numerosos centros tecnológicos y empresas de base tecnológica.
- ❖ Mejorando el conocimiento y la formación. Con la realización de estudios sectoriales y territoriales pretendemos conocer la situación de los diversos sectores agrarios y de las distintas regiones en las que actuamos. Estos ejercicios de diagnóstico permiten elaborar planes de actuación en colaboración con las correspondientes organizaciones sectoriales y definen la política de apoyo financiero de Cajamar Caja Rural.
- ❖ La organización de jornadas, seminarios y conferencias es un elemento clave para compartir nuevos conocimientos y como foro de debate entre los numerosos agentes del sector.
- ❖ Participando societariamente en proyectos de interés para el sector y que puedan tener carácter tractor para la generación de nuevas actividades productivas en el ámbito de la agricultura, la industria de insumos para el sector agrario o en las fases posteriores de la transformación y la comercialización.

Escuela de Consejeros

La Escuela de Consejeros Cooperativos es una iniciativa no lucrativa de Cajamar Caja Rural que nace coincidiendo con el Año Internacional de las Cooperativas 2012. Tiene como objetivo prioritario el desarrollo de la economía social a través de la promoción de las buenas prácticas de gobierno corporativo.

La programación de la Escuela centra su atención en la formación y capacitación de los miembros de los consejos rectores en todos los ámbitos inherentes al ejercicio de su actividad en cuanto que administradores de las cooperativas y máximos responsables de la evolución de la empresa y su definición estratégica.

La idea básica era aprovechar el conocimiento acumulado de una década en la formación de consejos rectores para dar un paso más y elevar la categoría de aquellas acciones formativas con más contenidos y adaptados en la medida de lo posible a estrechos requerimientos de tiempo por parte de los alumnos.

Se han diseñado cuatro módulos básicos que pretenden cubrir las necesidades primarias de las cooperativas:

- Vigencia del cooperativismo y responsabilidad de los consejeros, en el que se analizan los compromisos legales en los que incurre un consejero desde su toma de posesión, así como la validez del modelo cooperativo para afrontar los retos del futuro, con ejemplos del sector.
- Planificación estratégica. En este módulo se avanza en la comprensión de los principios de la dirección estratégica, se hace referencia al papel planificador del consejo rector y se explican algunas técnicas y herramientas de la planificación.
- Finanzas para la toma de decisiones, en las que se enseña a los consejeros a interpretar la información contable que normalmente se les presenta para su valoración y aprobación.
- Situación del mercado agroalimentario mundial, en el que se exponen las principales tendencias del mercado agroalimentario mundial y el alcance que éstas tienen sobre el desarrollo de sus actividades comerciales.

Asimismo, se han preparado unos documentos que sirven como materiales didácticos del curso.

Durante el 2012 se han formado los consejos rectores de 5 cooperativas –54 personas–, se ha organizado un ciclo de cine de gestión con una asistencia de unas 230 personas y han participado como profesores o ponentes 7 profesionales. Además, hubo presentaciones de la Escuela en Almería, Murcia y Valencia, con una asistencia estimada entre las tres de 345 personas.

El equipo de la Escuela, su principal activo, está formado por un conjunto de profesionales de Cajamar Caja Rural, altamente capacitados y fuertemente motivados e involucrados en el proyecto.

Desarrollo Rural

Inicialmente, la actividad principal del mundo rural era la relacionada con la agricultura y la producción de alimentos. Con la pujanza del sector servicios en la sociedad y el progresivo éxodo de la población del campo a las ciudades se ha producido una desertización y una crisis de amplias zonas y territorios. Esta situación se pretende revertir mediante programas específicos de desarrollo promovidos desde distintas instituciones como son la Unión Europea, el estado español y las comunidades autónomas.



Desde Cajamar Caja Rural apoyamos el desarrollo rural mediante la participación en asociaciones de desarrollo en todo el ámbito de actuación de la Entidad. A través de ellas se han diseñado instrumentos financieros de apoyo a los proyectos empresariales promovidos por los emprendedores rurales, en actividades que pueden contribuir a generar empleo y riqueza en zonas sometidas a un fuerte proceso de despoblamiento y exclusión.

Estos proyectos pretenden generar valor añadido y diversificar la producción agraria como principal fuente de actividad económica del territorio, y abarcan iniciativas en el ámbito de la industria agroalimentaria artesanal, el turismo rural, los servicios sociales, etc. También incluyen actuaciones no productivas que contribuyen a mejorar las infraestructuras de servicios, el patrimonio material e intangible y la vida sociocultural.

Con nuestra integración en las asociaciones de desarrollo, participamos en las asambleas generales, Juntas Directivas y demás foros donde se diagnostica la situación de cada territorio, se elaboran los correspondientes planes de actuación y se ejecutan mediante una serie de medidas, que incluyen la dinamización de los agentes, la formación y el apoyo financiero.

Soluciones financieras y servicios dirigidos al sector agroalimentario.

Gestión de las ayudas PAC

La Unión Europea estableció, desde prácticamente sus orígenes, una serie de medidas y actuaciones que contribuyen a la mejora del sector agrario y al mantenimiento de las rentas. Dichas medidas se instrumentalizan a través del cobro de ayudas dirigidas a los productores agrarios.

En Cajamar Caja Rural facilitamos todos los trámites derivados de la gestión de las Ayudas PAC. Ponemos a disposición de todos los clientes nuestra amplia experiencia en el mundo de la agricultura y ganadería para que puedan informarse de todos los procedimientos y requisitos previstos por la Unión Europea para acceder a las ayudas destinadas a agricultores y ganaderos definidos en las PAC.

Durante el año 2011 se han gestionado unas 60.000 solicitudes de subvención con un importe transferido de más de 200 millones de euros.

Anticipos de ayudas PAC	Año 2011		Año 2012	
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)	Número de operaciones	Importe (millones de euros)
	743	9,88	1.043	14,04

Otras operaciones de Anticipos (Subvenciones, etc..)	Año 2011		Año 2012	
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)	Número de operaciones	Importe (millones de euros)
	356	17,72	410	19,42

Soluciones para explotaciones agrícolas y ganaderas y empresas agroalimentarias

En Cajamar Caja Rural existe un compromiso especial con el mundo agroalimentario para ofrecer soluciones de valor adaptadas a las explotaciones agrícolas y ganaderas. Deseamos crecer con nuestros clientes y acompañarles en los momentos más importantes de sus vidas.

Para ello disponemos de un amplio catálogo de productos y servicios con el objetivo de dotar de soluciones financieras y de servicios a todos los clientes agroalimentarios.

A continuación se muestran los principales productos que ha diseñado Cajamar Caja Rural específicamente para el sector agroalimentario:



- ❖ **Préstamo para inversiones agrícolas y ganaderas** para ampliar, mejorar y modernizar sus estructuras y medios de producción y poder conseguir los mejores rendimientos en su explotación. Con este préstamo damos cobertura a casi todas las necesidades de inversión que puedan tener los pequeños y medianos agricultores y ganaderos en sus actividades productivas.
- ❖ **Préstamo modernización de las estructuras y mejora de equipamientos en invernaderos** para financiación de iniciativas destinadas a la modernización de invernaderos, que contribuyan a la mejora de la productividad y calidad de la producción agrícola.
- ❖ **Préstamo para la adquisición e instalación de plásticos en invernaderos**, para financiar la compra del plástico para los invernaderos así como los gastos de su instalación.
- ❖ **Préstamo incidencias climatológicas extremas.** Préstamo destinado a financiar los daños en las explotaciones agrícolas y/o ganaderas, pérdidas de cosechas, etc, como consecuencia de las incidencias meteorológicas.

Soluciones para explotaciones agrícolas y ganaderas y empresas agroalimentarias	Año 2012	
	Número de operaciones	Importe <small>(millones de euros)</small>
Préstamos inversión	1.483	185,067
Inclemencias meteorológicas	33	1,82
Adquisición de plásticos	205	2,59
Modernización y Mejora	12	2,36

Emprendedores rurales

En Cajamar Caja Rural apostamos por el desarrollo de nuestras zonas rurales, impulsando todas aquellas iniciativas empresariales cuyo fin sea potenciar y mejorar los servicios e infraestructuras de nuestros pueblos y comarcas. Por eso, ponemos a disposición de los emprendedores rurales, productos y servicios financieros que les permitan hacer realidad su proyecto con las máximas facilidades.

Financiación para emprendedores rurales	Año 2011		Año 2012	
	Número de operaciones	Importe <small>(millones de euros)</small>	Número de operaciones	Importe <small>(millones de euros)</small>
	1.196	109,63	415	31,34

Otras soluciones financieras

También hemos creado una gama de soluciones para cubrir las **necesidades de liquidez**, dando cobertura a los gastos de las campañas agrarias y cubrir los imprevistos que puedan surgir.

- ❖ **Préstamo de Campaña Agrícola / Ganadera** para cubrir hasta el 100 % de los gastos derivados de su actividad. De rápida concesión y con unos tipos de interés preferentes.
- ❖ **Préstamos de Campaña para Cooperativas y Sociedades** para satisfacer las necesidades e imprevistos surgidos durante la campaña.
- ❖ **Crédito Agroalimentario**, cuenta de crédito destinada a cubrir las necesidades de liquidez producidas por el desarrollo de actividades de comercialización en el negocio agroalimentario.
- ❖ **Crédito Agrofuerite** que se dispone a través de la Tarjeta Agrofuerite, en comercios adheridos a este sistema, pudiendo elegir la forma de pago en cada compra. Permite ajustar los pagos a los ciclos de cobro de su explotación.
- ❖ **Préstamo instantáneo agrícola**, especialmente diseñado para financiar las compras de suministros agrícolas, maquinaria, plásticos, etc... y que permite pagar de forma rápida y segura sin intervención de fedatario público.

- ❖ **Anticipo agroalimentario** para obtener liquidez de un compromiso de pago formalizado, así como instrumentar un crédito con plazos flexibles. Préstamo destinado a cubrir las necesidades de circulante, mediante el anticipo de cualquier abono pendiente de la administración, subvenciones, IVA, Fondos Operativos, etc.
- ❖ **Financiación primas de seguros agroalimentarios**, para financiar el pago de primas para la contratación de pólizas de Agroseguro y las primas por contratación de pólizas de Seguros de Estructuras de Invernadero. Para fomentar el desarrollo social y económico sostenible del mundo agroalimentario, Cajamar Caja Rural se ha adherido prácticamente a la totalidad de convenios propuestos por las distintas instituciones y organizaciones de ámbito estatal y autonómico, públicas y privadas, en apoyo del tejido empresarial y la promoción económica.

Otras soluciones financieras	Año 2012	
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)
Campaña agrícola	2.678	77,04
Campaña Cooperativas	19	14,79
Crédito Agroalimentario	2.887	650,72
Crédito Agrofuerte	605	12,50
Préstamos instantáneos	590	3,30
Anticipo agroalimentario	239	18,65
Financiación Agroseguro	626	5,64

- ❖ **Convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.** Convenio entre la Consejería de Agricultura y Pesca y las entidades financieras para la instrumentación de los préstamos subvencionados para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, distinguiendo:
 - Primera instalación de agricultores/as jóvenes.
 - Modernización de explotaciones agrarias Medida.

Consejería de Agricultura y Pesca Junta de Andalucía	Año 2012	
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)
	5	0,48

- ❖ **Convenios con las comunidades autónomas y con sociedades de garantía recíproca.**

Resto convenios	Año 2012	
	Número de operaciones	Importe (millones de euros)
	70	5,22

Financiación preferente para los daños por las lluvias torrenciales



El compromiso de Cajamar Caja Rural con el sector agroalimentario le hace estar permanentemente alerta a sus necesidades, no sólo atender a las exigencias de capital de la producción y de la campaña, sino responder con agilidad y rapidez ante contratiempos como los ocasionados por la meteorología. El granizo o el pedrisco son inclemencias que con cierta frecuencia se producen en la costa mediterránea y ante las cuales los productores precisan de financiación inmediata.

Este año de 2011 se han dispuesto tres líneas de financiación especial a las pocas horas de conocer los daños ocasionados en la agricultura. La Región de Murcia ha sido la más afectada, primero por el granizo caído en los primeros días de mayo en la zona norte, especialmente en los municipios de Cieza y Jumilla, para cuyos agricultores se habilitó una línea de 30 millones de euros para contrarrestar los perjuicios ocasionados en frutas tempranas como el melocotón, el albaricoque y la uva de mesa.

En agosto volvió a sufrir daños por pedrisco en la zona norte de la Región, entonces se dispuso una línea de 50 millones de euros. El mismo mes, pero en la comarca de Requena-Utiel de Valencia fue el granizo el que volvió a dañar los cultivos. En esta ocasión se habilitó una línea de 9,5 millones para paliar los efectos en viñedos, almendra y aceituna.

En todos los casos se ha respondido con celeridad, a las pocas horas técnicos del Servicio Agroalimentario de Cajamar Caja Rural han visitado las zonas afectadas, evaluando daños y analizando la situación con los productores para ponerse a disposición y tramitar y gestionar los seguros y ofrecerles la financiación precisa para restituir el daño padecido.

Líneas de apoyo al sector agrícola en caso de catástrofe	Año 2012	Importe (millones de euros)
Número de operaciones	34	1,95

Fomentando y contribuyendo a la expansión de nuestras empresas en el mercado Internacional.

España ocupa el octavo puesto en el ranking de países exportadores de productos agrarios en 2012, según los datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) recogidos por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

En Cajamar Caja Rural tenemos una apuesta firme de ayudar con nuestras empresas en sus procesos de expansión y en la búsqueda de nuevos mercados que contribuyan a su crecimiento y rentabilidad.

Tenemos un departamento especializado que se caracteriza por el buen servicio que presta a los clientes, así como por el conocimiento y los productos y servicios de valor que ofrece.

Dentro de estos productos podemos destacar nuestra Línea de Comercio Exterior, mediante la cual los clientes pueden realizar operaciones que minimizan la gestión documental y el tiempo de contratación, tales como:

- Crédito documentario de importación.
- Emisión de garantías internacionales.
- Financiación al comercio exterior.
- Seguros de cambio.

En 2012 en Cajamar Caja Rural se formalizaron las siguientes Líneas de Comercio Exterior, entre clientes del Sector Agroalimentario:

Líneas de comercio exterior	Año 2012	Importe (millones de euros)
Número de operaciones	142	41,4



Finanzas Responsables

"El Grupo Cooperativo Cajamar, el primero en adherirse al código contra los desahucios"

Ante la pérdida de reputación que viene afectando al conjunto del sistema financiero español, Cajamar Caja Rural pretende desarrollar su actividad con responsabilidad y transparencia con el objetivo de que sus socios y clientes distinguan a la Entidad por su comportamiento

Importante presencia en poblaciones rurales

Actuando con responsabilidad y transparencia

Con sensibilidad hacia los más desfavorecidos

El Grupo Cooperativo Cajamar, el primero en adherirse al código contra los desahucios

El desalojo de una persona o familia de su vivienda es la peor solución. Por ello, Cajamar Caja Rural evita ese tipo de situaciones y solo se lleva a cabo el desahucio cuando no se trata de la vivienda principal, sino de casas de playa o de campo, naves industriales, garajes o locales comerciales en los que no hay medidas paliativas.

La posición de Cajamar Caja Rural es tratar de evitar los desahucios por razones humanitarias, no recurrir a procesos de ejecución hipotecaria en los casos de primera vivienda (vivienda habitual) de clientes particulares, trabajadores que han quedado en situación de desempleo o de autónomos que hayan sufrido una pérdida de facturación importante como consecuencia de la actual situación económica. En todos estos casos se pretende alcanzar un acuerdo negociado y, si es preciso, aceptar dación en pago antes que iniciar cualquier proceso de ejecución hipotecaria forzosa.

Siempre se busca la solución más adecuada a cada situación particular, refinanciando el préstamo, aplazando pagos, negociando un precio de alquiler... Si todo esto no es suficiente, porque el cliente no puede pagar, se abre la posibilidad de la dación en pago. Llegado el caso, se acomete la posesión de viviendas pero siempre de manera amistosa, consensuada, la mayoría de las veces respondiendo a la expresa petición del propio cliente.

Incluso cuando los clientes prefieren la dación en pago de la vivienda, para que las personas que están pasando por esta situación extrema no pierdan su residencia familiar, en los casos de mayor dificultad se ha aceptado que las familias o particulares que no han podido hacer frente a su deuda permanezcan en la vivienda en régimen de alquiler social y con derecho a recompra.

El conjunto de las entidades del Grupo Cooperativo Cajamar fueron las primeras entidades del sistema financiero español en adherirse al Código de Buenas Prácticas regulado en el Real Decreto Ley de Medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 9 de marzo.

Todas las entidades del Grupo han puesto así de manifiesto su compromiso ante la necesidad de proteger la situación de muchas familias que, teniendo en cuenta la larga duración de la crisis, no pueden atender las obligaciones de sus préstamos hipotecarios destinados a la adquisición de sus viviendas, y que se encuentran en el umbral de exclusión.



Cierre de oficinas en poblaciones con riesgo de exclusión financiera

La Entidad ha continuado acometiendo en 2012 un proceso de integración de oficinas en cumplimiento de las instrucciones recibidas de las instituciones supervisoras españolas y europeas para facilitar la reestructuración y redimensionamiento del sistema financiero español en estos momentos de crisis y de contracción del negocio bancario.

Esta realidad no altera la vocación de Cajamar Caja Rural por contribuir a evitar que se produzcan situaciones de exclusión financiera en determinadas poblaciones y segmentos sociales, intentando evitar de esta forma la generación de un impacto negativo. Es por ello que Cajamar Caja Rural y las Entidades del Grupo siguen estando presentes como única Entidad financiera en numerosas poblaciones rurales de baja densidad, vinculadas a sus principales zonas de origen y actuación.

En este proceso, teniendo en cuenta los criterios requeridos de eficiencia y rentabilidad, Cajamar Caja Rural trata de conseguir una red bien ordenada y ubicada territorialmente con oficinas dotadas de instalaciones y medios más funcionales, orientados a la atención y servicio a la clientela.

De las 1.317 oficinas de Cajamar Caja Rural a finales de 2012, un total de 551, es decir, el 41,8 %, opera en municipios de menos de 20.000 habitantes.

Protección del cliente

El cumplimiento normativo y la protección de los clientes son objeto de constante dedicación en Cajamar Caja Rural.

En cumplimiento de la MIFID, Cajamar Caja Rural ha desarrollado una información de carácter precontractual que pone a su disposición a través de su *web* corporativa.

Del mismo modo, Cajamar Caja Rural se ha dotado de recursos para su estricto cumplimiento de una Política de Ejecución y Gestión de Órdenes y de otra Política de Gestión de los Conflictos de Intereses.

Información relacionada en

www.cajamar.es :

[Las vinculaciones no deseadas](#)

[Protección al inversor \(MiFID\)](#)

[Directiva MiFID](#)

[Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación de actividades terroristas](#)

[Información mercado hipotecario individual](#)

[Información mercado hipot. consolidado](#)

[Información requerida para la transparencia de los mercados del Grupo consolidado](#)

[Información con relevancia prudencial](#)

[Informe de gobierno corporativo](#)

[Reglamento interno de conducta en el ámbito del mercado de valores](#)

[Rating de Cajamar](#)

[Informe de Gobierno Corporativo](#)

Riesgo financiero de naturaleza ambiental y social

En general las entidades financieras vienen utilizando desde hace tiempo elaboradas metodologías para identificar y valorar el riesgo de las empresas. Tradicionalmente las variables utilizadas para medir este riesgo han sido de naturaleza casi exclusivamente de mercado, económica y financiera.

La experiencia adquirida ha permitido a Cajamar Caja Rural comprobar que además de las variables de carácter económico y social, existe un riesgo financiero de naturaleza social y ambiental que debe ser incorporado en los procesos de análisis y valoración de las empresas y de sus proyectos. Por ello, la Entidad decidió en el año 2011 elaborar una metodología orientada a minimizar dos tipos de riesgos: riesgo por incumplimiento de la regulación ambiental, y riesgo por retrasos y paralización de proyectos vinculados a los impactos negativos para la comunidad o el medioambiente. En este sentido cabe destacar variables como el consumo del agua, el impacto hídrico, consumo energético, producción de residuos, ruido, olores..., todas ellas variables críticas para el desarrollo de modelos de negocios responsables y sostenibles.

El proyecto fue iniciado en el año 2011 y en ese mismo año se finalizó la primera fase centrada en la valoración de los riesgos vinculados al incumplimiento de regulación. En este sentido se identificaron aquellas empresas que presentaban una mayor exposición al riesgo y se implantaron una serie de medidas en forma de requerimientos orientadas a minimizar ese tipo de riesgos.

Durante el año 2012 se ha desarrollado la segunda fase que valora para proyectos empresariales las variables críticas que pueden llegar a presentar impactos negativos para la comunidad o el medio ambiente. El objetivo que se persigue es su identificación para su tratamiento y reconducción en cooperación con las empresas y otros grupos de interés.

La primera fase fundamenta sus procesos en el análisis de distintas variables relacionadas con la naturaleza de la actividad que desarrolla cada empresa:

- Variables caracterizadas por las emisiones de las actividades y el consumo de recursos.
- Variables que definan las características del entorno al que afecten directa o indirectamente.
- Variables derivadas de la presión legislativa y fiscalización de determinados componentes del medio ambiente.

La segunda fase se ha centrado en la identificación de las variables y asignación de valores. Para ello se ha procedido a utilizar el método de panel de expertos mediante una particularización del método DELPHI realizada ad-hoc para este proyecto.

Las variables identificadas y utilizadas en la valoración³ de proyectos se clasifican en:

- Variables de componente social: En este caso, la selección se ha hecho en base a dos tipos de factores: los puramente sociales, en cuanto al tipo de actividad y su huella social neta, y aquellos que podemos denominar socio-ambientales. Estos últimos (ruido, olores y movilidad) son aquellos que desde una perspectiva de la población son más directamente percibidos y recibidos
- Variables de componente ambiental: el riesgo asociado al proyecto por sus potenciales impactos/efectos ambientales. Evidentemente, la metodología utilizada es una simplificación de los numerosos impactos, directos e indirectos, que todo proyecto genera potencialmente sobre el medio. Este índice valora de forma proporcional el impacto generado por el proyecto en base al análisis de 5

³ El Servicio de Estadística de la Universidad Autónoma de Barcelona ha supervisado el diseño del método y ha realizado los trabajos estadísticos necesarios para determinar el algoritmo de cálculo de los valores de riesgo ambiental empresa.

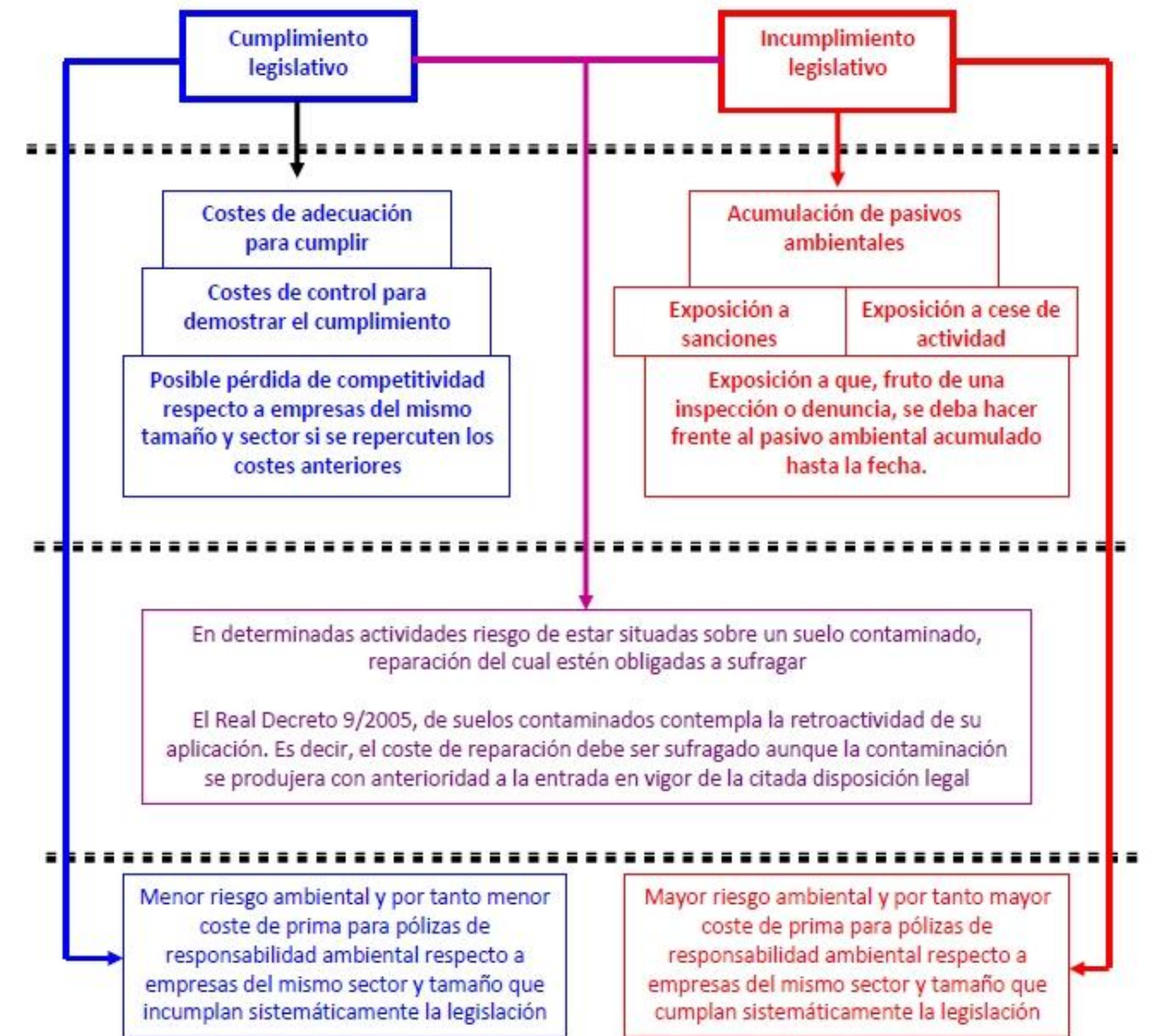
variables seleccionadas: consumo de agua, impacto hídrico, consumo energético, producción de residuos y porcentaje de renovables

- Variables de componente ecologista: Este índice de riesgo, quiere valorar el rechazo al proyecto por parte de grupos ecologistas u otro tipo de organizaciones entre cuyos objetivos están también la “preservación” del entorno.

Con todo ello se ha logrado identificar a los segmentos de empresas con mayor exposición al riesgo regulatorio y consecuentemente el desarrollo de medidas orientadas a controlar ese tipo de riesgos.

Actualmente más del 88% de la cartera crediticia de la Entidad presenta un bajo nivel de exposición a este tipo de riesgos y se está actuando con el resto de la cartera con el fin de minimizar sus riesgos.

Durante el año 2012 la Entidad no ha tenido ningún quebranto como consecuencia de ese tipo de riesgos.



Gestión Responsable de los RRHH

"La reestructuración de personal cuenta con el apoyo de los representantes de los trabajadores"

Cajamar Caja Rural pide un esfuerzo a toda la organización para integrar adecuadamente la estructura resultante de la fusión de Cajamar y Ruralcaja, y con la finalidad de evitar situaciones duras o traumáticas de ajuste de plantilla

Número de Empleados

6.312

Mujeres directivas

26,9 %

Participantes en formación

5.361

Acuerdo reestructuración por fusión y marco laboral de la nueva Entidad

Con el objetivo firme de mantenimiento de empleo fijo sin adopción de medidas traumáticas, se sustenta la reestructuración de la plantilla y el marco laboral de la nueva Entidad en los siguientes términos:

El plan de prejubilaciones, que se instrumentará a través de un expediente de regulación de empleo (ERE) que incluye a todos los nacidos en 1957 y años anteriores. Además, se añade el colectivo de los nacidos en 1958 y 1959 con puestos de trabajo en la Comunidad Valenciana, ya que es aquí donde se concentra el mayor número de excedentes.

Las condiciones de las prejubilaciones se resumen en:

- ❖ Renta mensual garantizada con una compañía aseguradora para cubrir una prestación equivalente al 80 % del salario fijo bruto con el máximo del 90 % del salario fijo neto.
- ❖ Revalorización anual del 1,5 %.
- ❖ Hasta los 64 años.
- ❖ Se mantienen las coberturas de riesgo de previsión social, se realizan aportaciones complementarias para el plan de pensiones y se respetan las condiciones sociales de los productos de empleados al momento del acuerdo.
- ❖ Las solicitudes de adhesión se podrán realizar hasta el 30 de junio de 2013 y las prejubilaciones se irán produciendo de forma ordenada y gradual desde enero de 2013 hasta junio de 2014, con objeto de poder gestionar organizativamente la reestructuración de la plantilla en condiciones óptimas.
- ❖ Para la movilidad geográfica se establece un complemento salarial de 360 euros brutos al mes durante los primeros cinco años para todos aquellos traslados de más de 100 kilómetros. Además, en caso de que el traslado requiera el cambio de domicilio acreditado, se asignará una ayuda de vivienda de hasta 600 euros brutos mensuales.

En materia de reestructuración se acompañan otras medidas voluntarias en el Expediente de Regulación de Empleo como son las bajas incentivadas (con una indemnización de 33 días por año y una prima adicional de 500 euros por año de antigüedad), suspensiones temporales de contrato (con una retribución del 20 por ciento adicional a la prestación de desempleo) y reducciones de jornada (de al menos un 50 por ciento con reducción proporcional de salario).

En cuanto al marco laboral, se ha acordado la homologación de jornada y horario, y conciliación de la vida personal y laboral, y se ha establecido un calendario de armonización progresiva de los aspectos laborales en materia de retribución, beneficios y condiciones financieras.

Para poder abordar esta homologación y poder, además, mantener la aplicación del convenio colectivo y los acuerdos laborales de mejora de Cajamar, se han acordado dos medidas coyunturales que consisten en:

La suspensión de las aportaciones al plan de pensiones durante 2013 y 2014. Por el contrario, a partir de 2015, se realizarán una serie de aportaciones extraordinarias al colectivo de partícipes en activo a la fecha de esta medida.

La suspensión de la paga de beneficios del art. 28 de Convenio Colectivo. Como elemento final del acuerdo se ha alcanzado un compromiso de negociación futura en función de la evolución de la eficiencia y la solvencia de la Entidad para estudiar posibles compensaciones a la plantilla por el esfuerzo en este proceso.

Además, cabe recordar que en el caso de producirse un desplazamiento con una duración superior a tres meses, el preaviso no es inferior a cinco días laborables. Además, en el caso que se produzca un traslado o una modificación sustancial de las condiciones de trabajo el preaviso no puede ser inferior a 30 días

El consejero delegado reconoce a los sindicatos su responsabilidad y sensibilidad ante la situación actual

En este momento, en el que se está pidiendo un esfuerzo a toda la organización para integrar adecuadamente la estructura resultante de la fusión de Cajamar y Ruralcaja, y con la finalidad de evitar situaciones duras o traumáticas de ajuste de plantilla, junto al plan de prejubilaciones, la movilidad geográfica y demás medidas contempladas en el acuerdo laboral de la fusión, también se ha hecho necesario suspender o congelar determinadas partidas que afectan a beneficios sociales de los empleados. Una decisión que se ha negociado y acordado entre la dirección de la Entidad y los representantes de los trabajadores. Es por ello que nuestro vicepresidente primero y consejero delegado, Manuel Yebra, ha querido reunirse con los sindicatos con mayor representación en la Entidad, para agradecerles personalmente su comprensión y trasladarles su propósito de recuperar estos beneficios en el momento que las circunstancias cambien o mejoren, tanto en lo que se refiere a las aportaciones a planes de pensiones como a los 3/4 de paga.



Para el consejero delegado, “en un momento en el que la Entidad necesita de la ayuda de todos, los trabajadores y sus representantes están demostrando un ejercicio de responsabilidad y compromiso que es preciso reconocer”. En este sentido, recordó que hace tres años dijo que éramos cuatro mil y que saldríamos cuatro mil de la crisis.

Hoy somos 6.500. Pese a la crisis actual, la Entidad está incorporando y creciendo en empleo, y para no tomar medidas traumáticas de ajuste de plantilla es para lo que se pide este esfuerzo y sacrificio para el año 2013.

Firma del XX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito

Representantes de la patronal y de los sindicatos COMFIA-CC.OO y FeS-UGT, tras más de un año de negociaciones, firmaron en la sede social de la UNACC el XX Convenio Colectivo de las Sociedades y Cooperativas de Crédito cuya vigencia es de cuatro años.

Las novedades más significativas respecto del anterior convenio colectivo son las siguientes:

- Se incorpora una cláusula de empleo en la que las partes se comprometen a buscar salidas negociadas y a priorizar la no utilización de medidas traumáticas ante los reajustes de plantillas que puedan darse en el sector de cooperativas de crédito. También se establece la constitución de mesas laborales para favorecer una negociación previa con las representaciones sindicales, en las que se puedan adoptar medidas de flexibilidad interna y salida ordenada (prejubilaciones y bajas voluntarias).
- En salarios se mantienen las mismas tablas salariales de 2010 para 2011 y 2012. Habrá una moderación salarial para los dos años restantes, en los que se garantiza una subida de 1,25% en 2013 y de 1,75% en 2014, además de un incremento adicional del 0,25% cada año si el PIB es positivo.
- En cuanto a la clasificación profesional, los directores de Oficina con personal a su cargo consolidan el nivel salarial Grupo II Nivel 6 (antes 7).
- En materia de derechos sociales se equiparan a las parejas de hecho en el permiso por matrimonio con 15 días naturales.

Evaluación del Desempeño y Desarrollo profesional

Los resultados de la segunda evaluación realizada en 2012 muestran que los empleados de Cajamar Caja Rural están cada vez más comprometidos con la evaluación del desempeño. Durante este año, se han alcanzado los mejores resultados desde la puesta en marcha de este proceso.

Se ha avanzado en todas las fases del proceso, en el total de evaluaciones (informes) realizados y en el de autoevaluaciones, lo cual refleja la importancia y el interés que cada vez más ofrece la reflexión sobre el desempeño, tanto del responsable sobre su colaborador, como de cada empleado sobre su propio desempeño.

La fase en la que más se ha avanzado este año ha sido la de informes cerrados, en la que se realiza la puesta en común entre colaborador y responsable. Se llega a acuerdos en el primer periodo y se revisan en el segundo, confirmándose posteriormente por parte del empleado.

Este es el logro más importante, puesto que esta fase es la fundamental para el desarrollo: en ella se refuerzan los puntos positivos y se establecen planes de acción para las áreas de mejora y, sobre todo, se realiza un esfuerzo en sacar tiempo al menos dos momentos al año para pararnos a hablar e intercambiar opiniones sobre el desempeño de cada uno.

Respecto a los resultados por direcciones territoriales, cabe resaltar que por primera vez hemos conseguido un 100 % de evaluaciones en una DT, la Noroeste, y que en todas las restantes se ha superado el 90 %. Respecto a SS CC/DDTT, se ha alcanzado casi el 75 % de evaluaciones de las cuales el 57,6% corresponde a hombres y 42,4 % a mujeres.

El objetivo para 2013 va a ser mejorar estos resultados, sobre todo con la participación de los empleados de las cajas que este año no han podido realizar la evaluación por su reciente fusión (Caja Rural Castellón y Ruralcaja), ya que esto permitirá que se puedan realizar más acciones de apoyo y mejora por parte del responsable y también desde RR HH; así como conocer mejor a todos los compañeros, lo que redundará en

una mejor planificación de las necesidades de apoyo de los empleados, adecuación del perfil profesional al puesto ocupado, posibilidades de cambios a otros puestos de oficinas o SSCC, etc.

De hecho, en 2012 se han realizado con éxito bastantes selecciones internas de puestos técnicos en base a los resultados de las dos evaluaciones del desempeño realizadas, según el perfil obtenido, así como las preferencias y los valores diferenciadores que los propios empleados han indicado, lo que ha favorecido la conciliación de los intereses de la Entidad y de los propios empleados.

Plan de Desarrollo	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Número de participantes en programas de desarrollo	110	110	106
Número de empleados que han promocionado	207	199	158
% de empleados que han mejorado su categoría profesional	11,3%	13,32%	11,29%

Desglose por categorías profesionales (agrupaciones funciones)

Puestos	Red de Oficinas			SS.CC./DD.TT.			Total Empleados
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Directivos	1.329	514	1.843	211	54	265	2.108
Predirectivo	229	256	485	52	30	82	567
Técnicos	1.236	1.462	2.698	446	408	854	3.552
Otros	31	25	56	196	29	225	281
Total empleados	2.825	2.257	5.082	905	521	1.426	6.508

Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad

	Comité de Dirección			Puestos Directivos			Resto de puestos			Total empleados														
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total												
Total empleados	15	0%	3	0%	18	0%	1.525	41%	565	20%	2.090	32%	2.190	59%	2.210	80%	4.400	68%	3.730	100%	2.778	100%	6.508	100%
Extranjeros					0	0%	1	0%	2	0%	3	0%	4	0%	16	1%	20	0%	5	0%	18	1%	23	0%
Minusválidos					0	0%	19	1%	5	0%	24	0%	56	2%	44	2%	100	2%	75	2%	49	2%	124	2%
Grupos de Edad	15	0%	3	0%	18	0%	1.525	41%	565	20%	2.090	32%	2.190	59%	2.210	80%	4.400	68%	3.730	100%	2.778	100%	6.508	100%
Hasta 25 años					0	0%			0	0%	0	0%	17	0%	44	2%	61	1%	17	0%	44	2%	61	1%
De 26 a 35 años					0	0%	184	5%	148	5%	332	5%	514	14%	1.001	36%	1.515	23%	698	19%	1.149	41%	1.847	28%
De 36 a 45 años	3	0%	3	0%	6	0%	748	20%	335	12%	1.083	17%	738	20%	889	32%	1.627	25%	1.489	40%	1.227	44%	2.716	42%
De 46 a 55 años	10	0%			10	0%	487	13%	71	3%	558	9%	568	15%	208	7%	776	12%	1.065	29%	279	10%	1.344	21%
> 55 años	2	0%			2	0%	106	3%	11	0%	117	2%	353	9%	68	2%	421	6%	461	12%	79	3%	540	8%

Formación

Durante el año 2012 la inversión que la entidad ha realizado en formación ha sido superior a la de años anteriores, se ha superado el número de horas de formación realizadas y se ha mejorado la media de valoración de las acciones formativas.

Se han realizado un total de 2.137 acciones formativas con un total de 14.827.70 horas impartidas y 307.648 horas recibidas. Se han realizado un total de 59.032 convocatorias, siendo 5.361 empleados distintos los que realizan alguna acción formación en el año, lo que implica que el 85,27% del personal de la entidad haya recibido formación durante el año 2012.

Queremos destacar como hitos más significativos durante este año la formación en operativa para las entidades fusionadas e integradas en el Grupo GCC. En este punto queremos agradecer el gran esfuerzo realizado por todos aquellos compañeros que han participado como ponentes internos en este y en otros

programas formativos. Han sido un total de 107 formadores y 120 implantadores en el proceso de integración, para todos ellos nuestro agradecimiento.

En el año 2012 la entidad ha dispuesto de un crédito para invertir en la formación de sus trabajadores de 747.315,96 €, importe que se ha agotado en su totalidad. La bonificación de dicho importe se ha realizado a través de los seguros sociales que se presentan a lo largo del año, aplicándose una bonificación en el pago de los mismos por el total de crédito concedido.

	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Número de participantes en programas de formación	3.916	4.426	5.361
Gasto de formación sobre los beneficios después de impuestos	2,92 %	5,05 %	3,66 %

	Administrativos	Directivos	Ejecutivos	Total
Número medio horas formación al año por empleado	38,04	72,48	45,23	48,87

	Mujer	Hombre	Total
Número medio horas formación al año por empleado	48,60	49,08	48,87

Destacar que se han recibido un total de 29.189 cuestionarios de valoración de empleados que han asistido a alguna acción formativa, obteniendo una valoración media de 7,90 sobre 10. (Las valoraciones tienen un carácter anónimo).

Queremos destacar la formación llevada a cabo en la Escuela de Formación Financiera, los programas Entrenamiento Comercial y Fidelización de Clientes y la 2ª Edición de la Escuela de Verano.

Escuela de Formación Financiera

Desde que en 2010 se creara la Escuela de Formación Financiera se han certificado un total de 2.389 empleados a fecha 31 de diciembre.

Los objetivos de la Escuela de Formación Financiera son elevar la formación financiera de los empleados de Cajamar Caja Rural y garantizar el mejor asesoramiento a nuestros clientes a través de profesionales mejor cualificados.

La Escuela está compuesta de tres niveles: Básico, Medio y Alto. En cada nivel se obtiene una acreditación específica:

- El Nivel Básico faculta al empleado para comercializar productos con bajo riesgo.
- El Nivel Medio faculta al empleado para realizar la ejecución y comercialización de productos con riesgos y complejos.
- Por último, la acreditación en el Nivel Alto permite al empleado realizar recomendaciones personalizadas a clientes (asesoramiento).

Estas certificaciones no son permanentes, los empleados deben volver a certificarse cada 2 años, comenzando el primer periodo de recertificaciones en 2012.

Entrenamiento Comercial y Fidelización de Clientes

Algunos de los programas “estrella” de este año han sido “Entrenamiento Comercial” y el “Programa Fidelización de Clientes -Conect@” que, conjugan la formación en aula con la transferencia de recetas al puesto de trabajo, teniendo un reflejo directo en la consecución de objetivos de negocio. Durante el año 2012 con el Programa Entrenamiento Comercial se consiguieron más de 14 millones de euros en Recursos Gestionados, casi 800 nuevos socios y la contratación de más de 300 seguros. Y con el Programa Conect@ se contrataron más de 13,5 millones de euros en productos de pasivo, más de 3,5 millones de euros en productos de activo y la contratación de casi 3.000 servicios.

Escuela de Verano

Otra iniciativa formativa que ha tenido una gran acogida entre los empleado ha sido la II Escuela de Verano, que tiene como objetivo ayudar al empleado en su formación, adaptándonos a su tiempo libre y acercando una formación complementaria que les ayudará en su día a día, tanto profesional como personal.

Formación sobre normativa

Los cursos de normativa se ajustan a las exigencias de los organismos que regulan aspectos de uso cotidiano en nuestro quehacer; estos organismos son el Banco de España, la Agencia de Protección de Datos, la Inspección de la Seguridad Social, la Dirección General de Seguros. Se mantienen los ciclos formativos ya establecidos de años anteriores en los que se regula la formación de toda la plantilla por trienios, esto permite anticipar y gestionar la formación en estos temas de una manera más racional y acorde a nuestras necesidades.

Curso	Horas	Empleados	Porcentaje
LOPD	1	1.534	24,37 %
PBC y FT	3	608	9,66 %
PRL	3	952	15,12 %
Abuso de mercado	1	189	3,00 %

Formación sobre el Código de Conducta de Cajamar Caja Rural

Durante el año 2011 se diseñó un nuevo programa de formación sobre el Código de Conducta de Cajamar Caja Rural. Hasta el 31 de diciembre del 2012 han participado 564 empleados, estando previsto que este programa de formación sea realizado por el resto de los empleados durante el año 2013

Formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con los Derechos Humanos

En el año 2010 se elaboró una Guía sobre los Derechos Humanos que fue compartida con toda la plantilla y se encuentra publicada en la intranet para que todos los empleados puedan consultarla.

Durante el año 2011 se inició un programa de formación en el ámbito de los Derechos Humanos. Hasta el 31 de diciembre del 2012 han participado 546 empleados, estando previsto que este programa de formación sea realizado por el resto de los empleados durante el 2013.

Por otro lado, el 100% del personal de seguridad de Cajamar Caja Rural está acreditado por el Ministerio del Interior para poder ejercer dicha profesión, siendo este último quien garantiza la formación, requisitos, calidad y fórmulas de contratación de este tipo de profesionales y servicios.

Formación de los empleados en materia de RSC

Durante este año se ha continuado con las jornadas de formación en el ámbito de la RSC y que están centradas en los siguientes aspectos: sistema ético; buen gobierno corporativo; código de conducta; responsabilidad social; acción social y sensibilización ambiental. Durante el 2012 han asistido 42 personas que se suman a los 161 que recibieron esta formación durante los años 2010 y 2011.

No discriminación, igualdad de oportunidades y conciliación

La división de Recursos Humanos es la encargada de velar por el estricto cumplimiento de la Ley de Igualdad y de todas las medidas alcanzadas y establecidas en los distintos acuerdos y protocolos, al objeto de conseguir un adecuado equilibrio y mejor compatibilidad entre las responsabilidades laborales y la vida personal y familiar de los empleados y empleadas de Cajamar. El texto íntegro de la Ley 3/2007 sobre la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres se encuentra disponible en el Portal de Recursos Humanos, así como el resto de la documentación relativa a acuerdos y protocolos de la Entidad en el ámbito de la conciliación. En este sentido, el Acuerdo para la Igualdad y la Conciliación de la Vida Laboral y Personal que se suscribió con los agentes sociales en mayo de 2008 continúa vigente.

	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012
% Mujeres	23,6%	24,6%	27,2%	26,94%
% Hombres	76,4%	75,4%	72,8%	73,06%

En el año 2009 la Entidad diseñó un programa de formación y desarrollo directivo que permitiera conjuntamente con medidas de conciliación laboral una mayor presencia de las mujeres en puestos directivos.

El objetivo fijado para ese período era alcanzar un 30% de puestos directivos ocupados por mujeres. Sin embargo durante el año 2012 el proceso de fusión y reestructuración ha truncado la positiva evolución que se seguía en los últimos años. Una vez haya culminado todo el proceso de ajuste, la Entidad pretende realizar un nuevo diagnóstico y un nuevo plan de actuación que facilite el proceso de incorporación de las mujeres a puestos directivos.

La política de compensación de Cajamar Caja Rural se fundamenta en base al nivel de responsabilidad del puesto, por lo que no realiza discriminación alguna en base al sexo, raza o cualquier motivo independiente a las necesidades y requisitos del puesto en el que se desarrolla la actividad.

Desde la división de RRHH se siguen desarrollando de forma continuada iniciativas que guían hacia la equiparación de hombres y mujeres en el seno de la Entidad. De este modo destacamos el Plan de Igualdad que se fundamenta en un buen entendimiento con las fuerzas sindicales mayoritarias y el soporte que facilita el Instituto de la Mujer, estando adheridos desde el año 2006 al Programa Óptima con el fin de seguir desarrollando e incorporando medidas, políticas e instrumentos de cara a la creación de las condiciones necesarias para la igualdad de oportunidades efectiva entre hombres y mujeres. La Comisión de Igualdad constituida en su día como garante de la implantación del “plan marco” es la encargada de que se cumplan igualmente los objetivos del Plan de Igualdad. Durante el año 2012 no ha existido incidente alguno de discriminación.

Remuneración y beneficios sociales

La política de remuneración de Cajamar Caja Rural para un empleado que ingresa en la organización en la escala más baja supone 2,17 veces el salario mínimo Interprofesional, y la retribución tanto de convenio como de sistemas retributivos es independiente del género, no existiendo distinción alguna entre hombres y mujeres.

Más allá de las coberturas sociales obligatorias la Entidad ha establecido un sistema de compensación salarial de gran importancia para sus empleados como por ejemplo el Plan de Pensiones/Empleo, que instrumenta las prestaciones por jubilación, invalidez y fallecimiento (pensiones complementarias de viudedad y orfandad). A fecha 31 de diciembre del 2012 el número de partícipes es de 4.516, beneficiarios 101 el patrimonio constituido asciende a 99.470.975 euros.

Así mismo, se ha elaborado un gran abanico de condiciones y que para el periodo 2012-2014 se ha visto reforzado con las siguientes medidas:

Conciliación entre la vida laboral y la vida familiar o personal

La Entidad continúa adoptando medidas en su modelo de gestión procurando compaginar las necesidades de la empresa con las de las personas que trabajan en ella.

De este modo, incorporando compromisos que van más allá de las obligaciones legales o convencionales, contribuye a que se pueda conseguir un equilibrio personal, familiar y laboral.



En estos días es bueno recordar algunos de los acuerdos sobre las condiciones laborales y económicas de los empleados de Cajamar Caja Rural para el período 2012-2013.

En relación a la mejora sobre la jornada laboral se acordó la eliminación de los jueves tarde de manera gradual hasta el 2014.

En temas tanto de conciliación de vida laboral y familiar, como de la jornada laboral, es posible la obtención de un permiso cotizado no retribuido a través del cual el empleado/a podrá ausentarse del trabajo un máximo de 32 días laborables al año con reserva de su puesto de trabajo y reincorporación inmediata pudiendo disfrutarlo en periodos de un mínimo de 5 días, por las causas que se detallan a continuación:

- ❖ Para cuidado de ascendientes/descendientes hasta el primer grado de consanguineidad por motivos de enfermedad debidamente justificados o por dependencia.
- ❖ Por motivos de separación y divorcio.
- ❖ Adopción o acogida y reproducción asistida y recuperación psicológica por aborto.
- ❖ Siniestros debidamente justificados.
- ❖ Otras necesidades de conciliación personal debidamente justificadas

En cuanto a la flexibilidad horaria, se establece la posibilidad de realizar una jornada continuada de 7 horas de duración en el tramo de entrada/salida desde las 7 a las 17h para los empleados que tengan las necesidades que se detallan a continuación:

- ❖ Cuidado familiares dependientes.
- ❖ Enfermedad de familiares de primer grado de consanguinidad y afinidad.
- ❖ Hijos menores de 12 años (incompatibilidad con reducción de la jornada reducida)
- ❖ Embarazo en la situación de riesgo.

Plan de ayuda a empleados con hijos discapacitados.

La Entidad ha puesto en marcha el plan de ayuda a empleados con hijos discapacitados. Con él se pretende dar continuidad al Plan Familia que se venía desarrollando desde hace varios años y al que hasta la fecha se habían acogido y obtenido beneficios 26 compañeros. Con este proyecto se apoya a las familias ayudando a sufragar los costes de servicios y programas en los que participan estos niños y que generalmente son educativos, de inserción sociolaboral, así como de ocio y respiro familiar.

Las condiciones para acogerse al plan son las siguientes:

- ❖ La discapacidad certificada del menor debe ser igual o superior del 33%
- ❖ Los hijos deben ser menores de 30 años y convivir con el trabajador
- ❖ El importe máximo de la ayuda será de 2.500 euros por hijo

Prevención Riesgos Laborales

El servicio de prevención de riesgos laborales de la Entidad da cobertura a todo el personal de la Entidad, concertando con servicios de prevención de riesgos laborales ajenos todas aquellas prestaciones que, por razón de la distancia o cualquier otro motivo, no se pudieran atender por el propio departamento.

Cajamar Caja Rural, dentro de su política de PRL, adopta una serie de medidas de protección que van más allá de las que la ley prevé:

- Vulnerabilidad de las oficinas ante un atraco
- Especial atención a los afectados ante estos sucesos
- Atención a trabajadores especialmente sensibles
- Adecuación de puestos en la incorporación de IT de larga duración.
- Orientación ergonómica y sanitaria
- Atención a prejubilados y jubilados

Con motivo de la fusión con Ruralcaja, a lo largo del año se ha mantenido reuniones periódicas entre ambos servicios de prevención (Servicio de Prevención Mancomunado de CRM y el Servicio de Prevención Propio de Cajamar), para constituir un único Servicio de Prevención Propio para la nueva Entidad.

En este sentido, ambos servicios compartían el objetivo común de implementar la norma OHSAS 18001:2007, hecho por el que se ha elaborado y revisado 21 procedimientos de trabajo, con sus correspondientes registros.

Se ha venido revisando el Plan de Prevención de Riesgos Laborales 2013-2014, teniendo presentes los requisitos OHSAS, y por tanto reflejando claramente los procedimientos y registros de trabajo desarrollados. En el Plan de PRL 2013-2014, se planificará la realización de la Auditoría Interna y la Auditoría Externa, para la certificación OHSAS 18001:2007

El 100% de la plantilla se encuentra representado en los Comités de Seguridad y Salud.

Absentismo y conflictividad laboral

La información de absentismos correspondiente al 2012 refleja los siguientes datos (calculados según los criterios del GRI):

	Hombre	Mujer	Global
Índice de accidentes	0,00	0,01	0,01
Índice de días perdidos	0,04	0,06	0,05
Índice de absentismo	14,26	32,24	21,93

Nota: El tratamiento de este indicador no ha sido contemplado por comunidades autónomas toda vez que el desglose no ha sido considerado como un dato relevante. Por ello los datos corresponden al conjunto del territorio español.

Plan de movilidad sostenible y seguridad vial

El objetivo de este proyecto es prevenir los accidentes de tráfico y reducir las emisiones de CO2. Entre las acciones que se vienen desarrollando cabe destacar:

- Campañas de concienciación y sensibilización
- Fomento del teletrabajo
- Uso de las videoconferencias como principal medio de reunión entre los empleados de la Entidad.

Así mismo cabe destacar que para el año 2012 estaba previsto firmar la Carta Europea de Seguridad Vial y la aplicación de las medidas establecidas. Sin embargo, se ha considerado retrasar hasta el año 2013 esta acción para que así sea la Entidad resultante de la fusión la que suscriba dicho compromiso.

Evaluación de factores psicosociales

Concluida la primera fase del estudio de factores psicosociales, se concluye que los campos de mejora deben ir dirigidos a la reducción a niveles más adecuados de las exigencias cuantitativas, emocionales y cognitivas. Por lo que, una vez que se constituya el Comité Estatal de Seguridad y Salud (CESS), en su seno se presentará los resultados de ambas Entidades (Cajamar y Ruralcaja), realizando un seguimiento de las medidas preventivas acordadas

Promoción de la salud y el bienestar laboral

El objetivo de esta iniciativa es concienciar y promocionar entre la plantilla hábitos saludables, como la buena alimentación y la actividad física, para evitar o minimizar el número de bajas laborales.

Para ello se han desarrollado dos líneas de trabajo:

- La elaboración y publicación de determinados artículos que conciencien y promuevan hábitos saludables entre la plantilla.
- Análisis y determinación de pautas laborales preventivas ante la utilización de las nuevas tecnologías.

Libertad de asociación: representación sindical y resolución de conflictos

En Cajamar Caja Rural mantenemos un canal de comunicación constante y adecuado con la representación sindical, ya que los temas más importantes a tratar se encuentran en los acuerdos llevados a cabo entre la Entidad y la representación sindical.

Realizamos una interlocución constante con los representantes de los trabajadores en las diferentes mesas de negociación, basándonos en nuestros convenios con el fin de mejorar los intereses económicos y sociales de todos nuestros empleados.

De acuerdo con la normativa laboral, los empleados están representados por sindicatos y se les informa de manera constante de los cambios y acuerdos que se llevan a cabo dentro de la propia organización. Así mismo se mantiene actualizado nuestro sistema de comunicación interno con el fin de facilitar la información al conjunto de la plantilla de la Entidad.

En la actualidad Cajamar Caja Rural dispone de 255 delegados de personal repartidos en 21 comités de empresa y delegados de personal en 30 provincias. El 100% de la plantilla está regulado por el XX Convenio Colectivo para las Sociedades Cooperativas de Crédito, publicado en el BOE Núm. 184, de 2 de agosto del 2012

Cajamar Caja Rural tiene presente en todo momento el diálogo social. Fruto de esa negociación colectiva, en 2012 se han alcanzado los siguientes acuerdos laborales:

- ❖ Acuerdo de Reestructuración por Fusión y Marco Laboral de Cajas Rurales Unidas (18-12-2012).
- ❖ Acuerdo Adecuación Técnicos C_SSCC (11-06-2012)
- ❖ Acuerdo de Garantías Laborales en el proceso de Integración entre Ruralcaja y Cajamar (12-01-012)

Durante el año 2012 no se ha producido situación alguna que haya puesto en riesgo los derechos de libertad de asociación y sindicación de los trabajadores, ni en la propia Cajamar Caja Rural, ni en aquellos proveedores significativos vinculados a la actividad propia de la Entidad.

Compras Responsables

Un 75% de los proveedores se han comprometido a respetar los Principios del Pacto Mundial

Un modelo que persigue la transparencia y la no discriminación, teniendo en cuenta los impactos medioambientales y sociales, y la responsabilidad indirecta que puede generar la adquisición de bienes y servicios.

Proveedores homologados

242

Compromiso Pacto Mundial

306

Compromiso medio ambiente

152

Proceso de homologación de proveedores

Cobertura Geográfica	Total	%
Internacional	74	18,05%
Nacional	175	42,68%
Regional	50	12,20%
Local	91	22,20%
Pendiente de recabar información	20	4,88%
Total	410	100,0%

El Proceso de Homologación de Proveedores tiene como finalidad establecer los niveles óptimos para asegurar que un proveedor cumpla los requerimientos de calidad e idoneidad establecidos por el Grupo Cooperativo Cajamar.

El objetivo final es la homologación de todos los proveedores de la Entidad cuyos servicios se presten de forma continuada, independientemente del importe facturado. Para alcanzar dicho objetivo iniciado durante el 2010 se establecieron dos etapas:

Para 2010: se estableció como prioridad la homologación de todos los proveedores cuyo importe facturado durante dicho periodo fuera superior a 50.000€.

Para 2011: se fijó como objetivo la homologación de los proveedores cuyo importe facturado durante el año sea superior a los 3.000 euros.

Durante el 2012 se ha seguido avanzando en ese proceso siendo ya un 60% el número de proveedores que han pasado satisfactoriamente todo el proceso. Este porcentaje representa un incremento significativo respecto al año 2010 que registraba un 20% de proveedores homologados.

El proceso de homologación contempla por parte del proveedor los siguientes compromisos:

- ❖ Respetar con su gestión los Principios del Pacto Mundial.

- ❖ Colaborar en el cumplimiento del Código de Conducta que establece la prohibición de los empleados para realizar o recibir regalos, prebendas o comisiones, así como cualquier tipo de compensación económica derivada de su actividad en Cajamar Caja Rural o su pertenencia a la misma.
- ❖ Conservación y mejora del medioambiente (para proveedores de mantenimiento)

Así mismo se solicita la documentación a las empresas subcontratistas en materia de prevención de riesgos laborales.

Proceso de adjudicación, contratación y normalización

Es condición obligatoria que únicamente participen en la adjudicación los proveedores que previamente se hayan sometido al proceso de homologación.

La decisión final de adjudicación se toma en base a la mayor puntuación obtenida sobre las variables definidas previamente en el pliego de condiciones específicas, de forma que la adjudicación sea totalmente objetiva y equitativa para todos los aspirantes.

El proceso de contratación y normalización culmina con la presentación de toda la documentación requerida y su posterior contraste con el cumplimiento de toda la normativa legal existente.

Evolución del proceso de homologación

Estado	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Observaciones
Proveedores	124	474	410	Total proveedores con facturación superior a 3.000 euros
En proceso	124	303	45	Documentación enviada al proveedor, pendiente de documentación o de análisis
Homologado	-	92	242	Proveedores que superan satisfactoriamente todo el proceso
No homologado			123	Proveedores que no pasan satisfactoriamente el proceso
Compromiso Pacto Mundial	55	192	306	Proveedores que se han comprometido a respetar con su gestión los Principios del Pacto Mundial
Compromiso Medio ambiente	-	67	152	Proveedores de mantenimiento que se han comprometido a respetar con su gestión a la conservación y mejora del medio ambiente

Respecto a los proveedores que no pasan el proceso de homologación, se realizan las siguientes acciones:

- Se comunica a los responsables presupuestarios de las partidas relacionadas con estos proveedores que no vuelvan a contratar servicios/compras con los mismos, o si el contrato lo permite, resolverlo anticipadamente.
- Se realiza un control periódico para contrastar si dichos proveedores continúan facturando o no.
- Se solicita actualización de documentación a estos proveedores y/o se reclaman posibles documentos no presentados. Tras esta actualización algunos de ellos pasan a estar homologados.

Gestión Ambiental

"El programa de ahorro sigue mejorando los niveles de consumo"

Cajamar Caja Rural es una Entidad comprometida con el entorno social, económico y medioambiental con el que interactúa. Por ello, y aunque la naturaleza propia de su actividad genere un mínimo impacto ambiental, ha adoptado un compromiso con el desarrollo sostenible dentro de su modelo de negocio.

Consumo de energía

- 2 %

Consumo de papel

- 9 %

Consumo de tóner

- 12 %

Por tercer año consecutivo se ha continuado con el programa de ahorro y eficiencia energética fundamentada en el sistema de gestión ambiental y la [Política medioambiental](#). El programa sigue fundamentando su labor en las siguientes medidas:

- Control y regulación de iluminación interior y tecnología "leds" en iluminación
- Incorporación de tecnología "Inverter" en equipos centrífugos de climatización
- Fomento de la videoconferencia
- Instalación de autómatas en oficinas e Instalación de sensores crepusculares
- Renovación tecnológica de máquinas de aire en oficinas existentes y división de potencias instaladas

Cabe destacar que a pesar del mayor consumo atribuible a los edificios singulares inaugurados a finales del año 2011 se ha logrado una disminución del consumo de energía del 2 %. Asimismo cabe comentar que las emisiones de CO₂ se mantienen estables a pesar de que con motivo del proceso de fusión se han incrementado las emisiones provocadas por un mayor número de viajes.

En 2012 se ha seguido desarrollando los proyectos de incorporación de autómatas en oficinas, ajustes de iluminación interior, que venían de años anteriores.

Durante este año las nuevas actuaciones realizadas han consistido en el control de encendido y apagado de pantallas de publicidad de exteriores. Estas pantallas estaban funcionando durante las 24 horas. Se ha procedido a montar contactos en circuito de alimentación para realizar apagado en intervalo de 0 a 8 horas - Montaje de oficinas piloto de válvulas en máquinas de aire acondicionado.

También se ha llevado a cabo un seguimiento y control de reactiva. Calculando nuevas baterías y llevando a cabo la instalación en unas 11 oficinas de las 18 estudiadas. Este proyecto se sigue llevando a cabo durante el 2013.

Así mismo ha tenido continuidad el programa de sensibilización del consumo del agua, así como el programa denominado "papel cero" orientado a conseguir la reducción y concienciación en la utilización y consumo de papel., al igual que las acciones de reciclado. Algunas de las medidas con las que se pretende aumentar el ahorro de tóner y disminuir el gasto de papel han sido las siguientes:

- Reorganizar / cambiar impresoras y evitar la impresión de la documentación que no sea necesaria
- Utilizar las dos variantes de ahorro, económica y medioambiental, y concienciar a los usuarios en el uso de doble cara, varias páginas por hoja, color, etc.
- Gestión del gasto de impresión: Indicar por usuario o departamento el coste económico y medioambiental de lo que se imprime.
- Fomentar el uso de plantillas de Office poco pesadas que reduzcan el gasto.
- Forzar la impresión a doble cara en algunos documentos como el correo electrónico.

Reducción de consumo en aire acondicionado

En el contexto en el que nos encontramos es vital la reducción de los costes de producción y la emisión de CO₂. Como línea de actuación más importante Cajamar Caja Rural se plantea la reducción del consumo energético.

Analizando los consumos energéticos de las oficinas, se observa que el 50%-55 % del consumo de la energía deriva directamente de la climatización.

En la actualidad, existen distintas tecnologías aplicadas en la climatización que permiten obtener un ahorro importante en el consumo de las máquinas. Cada día más se utiliza como solución equipos con tecnología Inverter o VRV. Hace relativamente poco tiempo, algunos fabricantes han comenzado a incorporar estas tecnologías en máquinas centrifugas que son las más utilizadas para la climatización de las oficinas.

La problemática del clima surge cuando aparece la imposibilidad de montar máquinas en cubiertas de edificios, fachadas o realización de habitáculos específicamente destinados para el aire, lo que nos impide la instalación de máquinas con tecnología Inverter o VRV, dado que suelen ser axiales y han de colocarse directamente en el exterior. En estos casos, la única alternativa que ha existido hasta hace poco es la instalación de máquinas convencionales centrifugas, dado que se han de colocar en el interior de las oficinas. Estas máquinas tiene un rendimiento bastante bajo en comparativa con las nuevas y por tanto un consumo muy elevado.

Para la obtención de un mayor rendimiento y por tanto de reducción de consumos en las máquinas convencionales que Cajamar tiene instaladas, se ha iniciado la incorporación en los circuitos frigoríficos de la **Solución 5Plus**.

Esta nueva tecnología permite gestionar la presión del refrigerante en los sistemas de refrigeración y aire acondicionado. Su mayor logro es reducir la pérdida de energía y fomentar la eficiencia de enfriamiento.

Se trata de una tecnología físico mecánica, de muy simple implementación, que permite ahorrar entre un 20 % y un 40 % en consumo de energía en equipos de aire acondicionado, además alarga la vida útil de los compresores y aumenta el nivel de confort térmico. Al ser un producto mecánico, no tiene caducidad y se puede desinstalar a lo largo de los años, de un equipo para volver a instalarlo en otro, que sea nuevo o usado, lo que permite reutilizar de manera muy efectiva los equipos.

Beneficios

- Ahorra en la factura eléctrica de un 20 a un 40%.
- Mejora la capacidad de enfriamiento.
- Mantiene la temperatura en el nivel establecido.
- Mantiene la humedad relativa en un valor óptimo.
- Aumenta el periodo de vida del compresor.

Consumo de energía	Año 2010	Año 2011	Año 2012 ⁴	Año 2012 ⁵
Consumo de electricidad en GJ	89.578	90.403	88.973	128.922
Consumo de electricidad por empleado en GJ	21,22	20,57	13,67	19,81
Consumo de electricidad en Kwh	24.882.793	25.112.063	24.714.685	35.811.592
Consumo de electricidad por empleado en Kwh	5.895	5.716	5.604	5.503

Fuentes de energía GJ	Año 2010	Año 2011	Año 2012 ³	Año 2012 ⁴
Renovable	24.992	30.737	27.671	40.095
Cogeneración de alta eficiencia	2.060	2.170	2.135	3.094
Cogeneración	8.331	8.317	8.719	12.634
CC (ciclo combinado) gas natural	24.455	19.166	15.659	22.690
Carbón	10.839	7.594	13.880	20.112
Fuel / gas	627	2.893	2224	3.223
Nuclear	17.289	18.442	17.617	25.527
Otras	985	1.085	1.068	1.547

El consumo indirecto de energía se calcula a partir del consumo eléctrico. La distribución del consumo eléctrico se determina en función de la estructura de fuentes de energía existentes en España

Emisiones toneladas CO ₂ ⁶	Año 2010	Año 2011	Año 2012 ³	Año 2012 ⁴
Avión (indirectas)	184,68	206,10	194,63	N.D.
Tren (indirectas)	26,40	20,89	21,52	N.D.
Coche de gasolina/gasoil / (SAP y Renting)	1.397,43	1.493,61	1.401,30	N.D.
Electricidad	6.718,35	6.026,90	7.167,00	N.D.
Total emisiones de CO ₂ (Tn.)	8.326,86	7.747,50	8.784,45	N.D.
Total emisiones de CO ₂ por empleado (Tn.)	1,97	1,76	1,99	N.D.

Consumo de papel	Año 2010	Año 2011	Año 2012 ³	Año 2012 ⁴
Total de papel consumido (Tn)	378,6	375,24	324,51	337,98
Papel consumido por empleado (Kg./empleado)	89,7	81,15	73,58	51,93
Consumo de tóner (Unid)	11.626	10.963	9.425	9.494

Consumo de agua	Año 2010	Año 2011	Año 2012 ³	Año 2012 ⁴
Total de agua consumida (m3 acumulado año)	21.272	21.737	N.D.	25.453
Agua consumida por empleado	5,03	4,70	N.D.	3,91

⁴ Datos de Cajamar Caja Rural sin tener en consideración los datos de las entidades fusionadas

⁵ Datos de Cajamar Caja Rural considerando la información obtenida de las entidades fusionadas

⁶ El consumo de gasoil y gas natural no se considera significativo para la actividad de la Entidad, dado que utilizan sistema de aire acondicionado en todas sus oficinas. El factor de conversión de la electricidad durante el año 2010 resultó ser del 0,27 ,durante el 2011 ha sido del 0,24 y durante el 2012 del 0,29

Acciones de reciclado⁷

El 100% de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados se tratan conforme a la normativa vigente. En función de su naturaleza y volumen, se envían directamente al gestor de estos residuos, puesto que en determinados casos se almacenan hasta tener un volumen que minimice el coste del transporte antes de su envío. Respecto al reciclado de papel se ha continuado con la política de la entidad incrementando progresivamente el porcentaje de papel reciclado sobre el total de papel consumido.

Reciclado	Año 2012
Papel (T)	280,84
Equipos eléctricos retirados (T)	6,11
Tubos fluorescentes y lámparas recicladas (unidades)	1.733

Innovación agroalimentaria y sostenibilidad

La Estación Experimental de Cajamar Caja Rural Las Palmerillas en El Ejido (Almería) se ha configurado en su dilatada trayectoria como un verdadero centro tecnológico de la agricultura del Sureste, caracterizado por el carácter aplicado de sus proyectos y por su dedicación a las actividades de transferencia. La excelencia de sus trabajos se ha visto reconocida a nivel nacional e internacional con la participación en diferentes proyectos de ámbito europeo, nacional (CENIT, CICYT y PROFIT) y regional (CTA, Proyectos de Excelencia).



Las 14 hectáreas ubicadas en el paraje de las Palmerillas acogen diferentes estructuras de invernaderos, plantaciones de frutales, estaciones meteorológicas, laboratorio y el equipamiento necesario para llevar a cabo los diversos ensayos y programas de formación y sensibilización que se estructuran en torno a cinco grandes áreas de actividad:

Área de Tecnología de Invernaderos. La rentabilidad y sostenibilidad de la agricultura protegida es el reto principal de los ensayos agrupados en esta área. Para ello hay que minimizar la dependencia de combustibles fósiles; reducir la emisión de agua y fertilizantes al ambiente; minimizar el uso y la emisión de productos químicos optimizando el control biológico y asegurar condiciones climáticas adecuadas para obtener una elevada productividad y calidad.

Destacamos el proyecto de Investigación y desarrollo de un sistema de aprovechamiento de biomasa con recuperación de calor y CO₂. En la Estación Experimental se ha llevado a cabo este proyecto para estudiar la

⁷ No se utilizan materiales reciclados.

viabilidad técnica y económica de la valorización energética de los residuos vegetales de invernadero. Ello permitirá aprovechar su uso como calor en los propios invernaderos, así como utilizar el CO₂ de los gases de combustión de la biomasa.

Área de Biotecnología. Los ensayos adscritos a esta área exploran el uso de microorganismos para la obtención de productos de valor, incluyendo la selección de tipos adecuados, el estudio del proceso de producción, el desarrollo de la tecnología necesaria para la valorización o aprovechamiento y el desarrollo de aplicaciones. En la actualidad el trabajo que se lleva a cabo está centrado en la aplicabilidad comercial de las microalgas, dentro de los procesos industriales de producción de estos microorganismos.

Se ha estudiado, en condiciones de cultivo externo, la posibilidad de utilizar agua residual urbana procedente de tratamiento secundario como sustituto de una solución nutritiva equilibrada confeccionada mediante fertilizantes químicos en la producción de microalgas destinadas a aplicaciones de bajo valor.

Los resultados obtenidos en el desarrollo del proyecto han permitido demostrar la viabilidad de la producción en externo de microalgas ricas en proteínas y lípidos usando reactores abiertos de bajo coste y consumiendo para ello únicamente aguas residuales procedentes de tratamiento secundario y gases de combustión.

Por otro lado, en 2012 también se ha continuado trabajando en el proyecto CENIT VIDA. Se ha conseguido desarrollar una herramienta de diseño avanzado de fotobiorreactores capaz de predecir la productividad de un reactor mediante la combinación de un *software* de dinámica computacional de fluidos y de un modelo de crecimiento para microalgas.

Área de Fruticultura Subtropical Mediterránea. El objetivo central de estos ensayos está en la renovación y mejora de la estructura productiva del sector frutícola del área mediterránea, trabajando con especies de clima subtropical y mediterráneo. Los resultados obtenidos se aplican con el fin de introducir nuevos modelos productivos, diseñar nuevas tecnologías y desarrollar estrategias y técnicas de cultivo innovadoras, encaminados a incrementar la competitividad del sector de forma sostenible.

En 2012 la uva de mesa ha sido la protagonista para el Área de Fruticultura Subtropical Mediterránea de la Estación Experimental. El futuro del sector de la uva de mesa pasa por el cultivo de variedades sin semilla (apirenas) que son las más apreciadas por el consumidor. En la Estación Experimental han trabajado en la selección y evaluación de las variedades apirenas de mayor interés.



Área de Agricultura y Medio Ambiente. El control biológico aplicado a la agricultura, el modelo integrado de agricultura ecológica en invernaderos, el control de plagas y la recuperación ambiental de zonas áridas marcan las líneas de ensayos de esta área que hace de la sostenibilidad ambiental en el ámbito agrícola su motivación.

La Estación Experimental de Cajamar Caja Rural lleva desde el año 2008 investigando un nuevo modelo de restauración ambiental aplicando los últimos avances tecnológicos, en cuatro puntos estratégicos. El primero, eligiendo plantas pertenecientes a la serie de vegetación mediterránea, ya que son las mejor adaptadas al entorno. El segundo, desarrollando un sustrato que lleva incorporado una enmienda órgano-zeolítica que suple los déficits nutricionales de los suelos de las zonas degradadas. En la tercera, se actúa sobre la planta induciendo el crecimiento de las raíces y someténdolas a periodos de *endurecimiento* previos a la plantación

con el objetivo de prepararlas y aclimatarlas a las inclemencias de una zona semiárida. Y el último, investigando nuevos prototipos de macetas biodegradables como soporte ideal para las plantas, junto con la enmienda. El uso de este tipo de maceta evitará el estrés que las plantas sufren al ser llevadas a su ubicación definitiva, ya que se introducen directamente en el suelo.



A finales de 2011 se firmó un acuerdo marco de colaboración con el grupo Holcim que tiene como objetivo el que ambas instituciones aúnen esfuerzos de cara a conseguir mejorar el éxito de las tareas de revegetación en las canteras situadas en las zonas semiáridas.

El problema que subyace en el entorno de estas canteras es el de la pérdida de una parte del suelo fértil y el de un aporte de lluvia que es escaso en cantidad y con una frecuencia muy irregular, generando periodos de más de tres meses sin ningún aporte y provocando un estrés sobre las plantas que provoca una altísima mortandad entre aquellas que se reinsertan dentro de los programas de restauración del medio natural.

Un segundo proyecto desarrollado en esta área ha sido diseñar y cultivar biodiversidad en el entorno de los cultivos, favoreciendo el control biológico mediante un manejo adecuado del hábitat.

Cabe señalar, que la Estación ha tenido la oportunidad de incorporarse en el equipo de expertos en la última fase de Integración y Síntesis de Resultados del Proyecto CAMP (Coastal Area Management Programme) Levante Almería, perteneciente al Plan de Acción del Mediterráneo (PAM) del Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas.

Otra línea de trabajo ha sido la divulgación ambiental en colegios que tiene como objetivo sensibilizar acerca de la conservación de la vegetación en zonas áridas y concienciar sobre la importancia del medio ambiente. Esta actividad se ha integrado dentro del programa de Cajamar Caja Rural llamado “Hoja por Hoja” que promueve la sensibilización entre todos sus clientes para que en sus comunicaciones con la Entidad sustituyan el envío de correspondencia en papel por el sistema de buzón electrónico.



Por cada cliente de la Entidad que se una al proyecto “Hoja por Hoja”, se planta una especie autóctona que contribuirá a la recuperación de zonas degradadas.

Las jornadas se centran en una actividad educativa desarrollada en las aulas que consiste en una charla que contiene material didáctico y contenidos pedagógicos donde se trabajan los conceptos de restauración ambiental y el respeto al medio ambiente, y en un taller de siembra cuyo objetivo es que los alumnos tomen conciencia de lo complicado que es mantener una planta viva.

La culminación del proyecto ha sido una plantación que realizaron los alumnos el pasado mes de noviembre. En el caso de la Región de Murcia ha sido en la Vía Verde, espacio natural de alto valor ambiental y cultural, ligado a las poblaciones locales por donde transcurren y que favorecen el desarrollo sostenible, la economía

local y la conservación del hábitat particular de cada zona. Y en el caso de Almería se han reforestado algunas zonas degradadas.

Este año los alumnos de primaria han plantado un total de 2.200 plantas autóctonas, en los municipios de la Región de Murcia y la provincia de Almería.

Área de Transferencia, Una labor importante dentro de la actividad formativa y de sensibilización que viene desarrollando la Estación Experimental es la difusión y transferencia del conocimiento a través de los Seminarios Técnicos y los Talleres Divulgativos, además de contribuir a la realización de numerosas tesis doctorales y proyectos Fin de Carrera.

Durante al año 2012 se han realizado 389 visitas con un total de 6.660 visitantes, lo que supone un aumento del 20% respecto al año anterior, y se han organizado 33 jornadas de transferencia, a las que han asistido un total de 1.645 personas.

Otro dato destacable son las 150 reuniones que se han mantenido a lo largo de todo el año (3 reuniones a la semana) con centros de investigación, organismos públicos, empresas del sector y cooperativas.



El Centro de Experiencias Paiporta orienta su actividad a la investigación agraria cuyos resultados son difundidos a los profesionales del sector mediante publicaciones, cursos de formación y asesoramiento personalizado, lo que supone una considerable aportación a las nuevas formas de producción y desarrollo tecnológico de la agricultura. Entre las actividades desarrolladas en el 2012 cabe destacar por su importancia:

Proyecto Citrusgenn

CITRUSGENN es un proyecto apoyado por el Ministerio de Economía y Competitividad dentro de programa de ayudas INNPACTO. Lo conforma un consorcio formado por cinco empresas privadas que



representan una parte importante de la comercialización de los cítricos de España y dos empresas públicas: el IVIA y el Centro de Investigación Príncipe Felipe. Integra un conjunto de actividades de carácter científico-tecnológico que están interrelacionadas entre sí y que tienen como objetivo común desarrollar herramientas genómicas y biotecnológicas para facilitar la generación y selección de nuevas líneas y variedades de cítricos.

Proyecto de Evaluación de cultivos energéticos de la Comunidad Valenciana.

Junto con la Fundación Agroalimed y otras empresas tanto públicas como privadas, se está desarrollando el estudio "Evaluación de cultivos energéticos en la Comunidad Valenciana". La finalidad de este proyecto es la

potenciación de los cultivos energéticos en zonas de secano. El objetivo del proyecto pretende determinar el rendimiento productivo en diferentes comarcas, calcular la rentabilidad de los cultivos, caracterizar la biomasa para conocer sus propiedades químico-energéticas, su calidad como combustibles sólidos, y analizar el balance energético y medioambiental.

Proyecto Cero

El "Proyecto Cero" es un proyecto del IVIA con la colaboración de Fundación Ruralcaja, de cooperativas y empresas agroalimentarias de la Comunidad Valenciana, que integra un conjunto de líneas de investigación y experimentación agrarias para estudiar protocolos de producción integrada que permitan minimizar la presencia de residuos, el manejo racional de la nutrición de la planta, métodos de cultivo que reduzcan la emisión de dióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera y la racionalización del uso de agua de riego, comprobando su eficacia y coste.

Servicio de asesoramiento agrario

La Fundación ha prestado asesoramiento agrario directo a empresas agrarias y agricultores, ofreciendo información personalizada sobre calendarios de producción hortícolas, nuevas variedades, equipamientos y manejo de cultivos en invernadero, sistemas de cultivos sin suelo, programas de fertilización y fertirrigación ligados al servicio de análisis de suelo, agua y foliar.



Compromiso con la sociedad

Contribuir al desarrollo social y cultural de las comunidades locales es uno de los objetivos fundamentales de Cajamar Caja Rural. Como institución de raíces cooperativas promueve valores sociales, solidarios y colaborativos que tienen como referente una sociedad más justa e igualitaria para todos, y en la que prevalecen los principios de la economía social, la igualdad de oportunidades y la sostenibilidad.

La cooperación internacional, la cultura y el deporte se asientan como base para promover la cohesión de las comunidades locales, impulsar la sensibilización ante los retos pendientes y mejorar el bienestar y la educación de la sociedad.

Cultura

Ciclo de Conferencias *La Mirada del Hombre*

Durante 2012 participaron en este ciclo conferenciantes de la talla de Javier Sádaba, Jorge Bucay, Enrique Gil Calvo, Javier Urrea o Marta Robles. Ésta última nos habló de “Internet, comunicación y redes sociales”; Javier Sádaba, expuso su visión sobre “El amor y sus formas”; por su parte Jorge Bucay nos habló sobre el “Bienestar y calidad de vida”; Enrique Gil Calvo expuso un completo análisis de “La juventud y su precaria autonomía”; y, finalmente, Javier Urrea cerró el ciclo hablándonos sobre su original “Mapa sentimental”.

En total, 9 conferencias en Almería y Murcia a las que asistieron más de 2.000 personas.



Conciertos didácticos

Se organizaron dos conciertos didácticos en el Auditorio “Maestro Padilla” bajo el título “Estampas musicales de Almería entre dos siglos”. Unos 1.800 alumnos de tercer ciclo de Educación Primaria, procedentes de unos 40 centros educativos de toda la provincia, pudieron disfrutar de la música con un enfoque pedagógico y divulgativo.

Ciclo Encuentro con el autor

En su segunda edición contó con la participación de prestigiosos autores nacionales, fundamentalmente de la novela histórica y de viajes, contando en su convocatoria de primavera con la presencia de Santiago Posteguillo, José Luis Corral y Gabi Martínez, que nos acercaron sus recientes éxitos: *Los asesinos del emperador*, *El códice peregrino* y *Sólo para gigantes*.

En otoño la gran protagonista de este ciclo fue la poesía. Pudimos acercarnos a la *Poesía fractal* de Ramon Dachs, a la *Poesía desde el estómago* con la joven escritora Luna Miguel, y a la poesía hecha música con uno de los más reconocidos cantautores españoles, Javier Krahe.

Música

Con motivo de las fiestas navideñas, la Fundación Cajamar organizó por segundo año consecutivo un ciclo de conciertos corales bajo el título *Cantando la Navidad*, dirigido a toda la familia y ofrecidos por algunos de los más reconocidos grupos corales de Almería: la coral “La Salle”, la coral “Virgen del Mar” y el coro “Luz de Alborán”.

Club de lectura

En 2012 se puso en marcha el Club de Lectura de Cajamar. En sus sesiones mensuales se abordaron diversos géneros literarios a través de la lectura de diversas obras, desde la literatura clásica a la literatura contemporánea, incluyendo a escritores noveles. Entre, otras, se hicieron lecturas críticas y glosas de obras como *Los enamoramientos*, de Javier Marías; *El cuervo*, de Edgar A. Poe; o *Rojo y negro*, de Stendhal.

Teatro Educativo

La campaña de Teatro Educativo, durante el curso 2011-2012, contó con la participación de 35.000 estudiantes procedentes de 234 centros educativos de la Región de Murcia y de la provincia de Almería. Los asistentes a las 128 funciones celebradas pudieron disfrutar de 19 espectáculos que abordaban de forma didáctica temas y valores cívicos orientados específicamente para el público escolar.

Ciclo Temas de Cine

Este nuevo ciclo cultural Fundación Cajamar proyectó 17 películas de diversos géneros y temáticas organizadas por trilogías. Estuvieron presentes en el ciclo el cine pánico de Jodorowski, el cine negro de los hermanos Coen y los documentales sobre los Panero de Jaime Chávarri y Ricardo Franco. Además, se organizó una trilogía sobre cine de gestión, otra sobre la música de José Padilla y el cine, y una última sobre los principales *libertadores* de la emancipación americana durante el siglo XIX.

La Fundación San Isidro también ha acogido en 2012 la proyección de varios ciclos de cine. Cruz Roja proyectó tres documentales coincidiendo con la exposición sobre la mujer en África. Amnistía Internacional también realizó la proyección de cinco películas dentro del 3º ciclo de cine “Cinema, drets i dignitat”. Y la Association Culturelle Francophone de Castellón ha proyectado tres películas francesas en versión original subtitulada. Médicos sin Fronteras también ha presentado tres documentales sobre su labor, coincidiendo con la exposición sobre sus 40 años de acción humanitaria.

Conferencias

La Fundación San Isidro ha acogido en 2012 conferencias de signo muy variado, en colaboración con diferentes colectivos locales. Entre ellas cabe destacar a la filósofa Amelia Valcárcel; la coordinadora de la asociación Brahma Kumaris en Levante, Elisabeth Gayán; el presidente del Instituto Valenciano de Egiptología, Vicente García Fons; el director de la Cooperativa Agrícola San Isidro, César Roures; el historiador del Arte Vicente Latre; el ganador del Premio Nacional de Cómic Francesc Capdevila, “Max”; el economista Santiago Niño Becerra; el escritor Ferran Torrent; el fotógrafo Julio González Solsona; el exvicepresidente de la Bolsa de París, Francisco Álvarez; el economista Arcadi Oliveres; el especialista en el Tribunal de las Aguas, Daniel Sala; el periodista especializado en viajes, Paco Nadal; el experto en drogodependencia, Santiago Agost; y la escritora Elena Soriano.



Exposiciones

La sala de exposiciones de la Fundación San Isidro ha albergado muestras como la exposición de cómic “África tiene nombre de mujer”, organizada por Cruz Roja; la muestra “Els Pelegrins de les Useres. 40 años de fotografías”, realizada por el colectivo Nómadas Clic; la exposición de cómic dedicada a Juan Carlos San Román “Calo”; la muestra de los trabajos presentados a los concursos de fotografía, murales y dibujo organizada por el Ayuntamiento de Castellón con motivo del Día Mundial de los Derechos del Consumidor; la exposición de trajes de novias y complementos de hace 50 años “Bodas de Oro”; la muestra de los trabajos presentados al Concurso de Cerámica del Colegio de Agentes Comerciales; los trabajos del VI Concurso de Fotografía Fundación San Isidro bajo el lema “Espacios naturales de la provincia de Castellón”; o la exposición “40 años de acción humanitaria independiente”, de la ONG Médicos sin Fronteras.



Deporte

Equipo ciclista “Cajamar – Cosentino”: Formado por jóvenes deportistas, el equipo finalizó su primera temporada de competición nacional en categoría élite. El salto a la categoría de plata del ciclismo se produce tras permanecer durante cinco temporadas consecutivas en la categoría junior, y en las que ha cosechado innumerables victorias. El equipo ha reafirmado su posición como referencia de calidad y como cantera de los equipos ciclistas profesionales.

Escuela Municipal de Ciclismo: Este programa incardinado en el Patronato Municipal de Deportes de Almería está patrocinado por el Ayuntamiento de la ciudad y la Fundación Cajamar. Acoge a unos 150 jóvenes de entre 8 y 12 años con el objetivo de promover el ciclismo de base y acercar a los escolares los valores del deporte y la vida sana. Un año más ha convocado la “Peque vuelta” en la que participaron 170 jóvenes ciclistas de 15 centros educativos.

Peque-Vuelta: En la campaña 2011-2012 de los Juegos Deportivos Provinciales participaron 4.693 escolares de la provincia de Almería, de los cuales 1.700 lo hicieron en los Encuentros deportivos y 2.933 en las Ligas deportivas.

Colaboraciones con organizaciones no lucrativas

En el ámbito nacional se concedieron ayudas económicas por más de 160.000 euros para apoyar unos 80 proyectos de organizaciones no lucrativas pertenecientes al denominado *tercer sector*. Se apoyaron proyectos de desarrollo local y fomento de la economía social, así como proyectos de carácter asistencial, cultural y deportivo.

Publicaciones

Mediterráneo Económico

“Empresas y empresarios en la economía global”: Esta nueva entrega de *Mediterráneo Económico* vuelve sobre algunas de las dimensiones que hoy suscita el papel del empresario en la economía global. Tres son, en concreto, las escogidas. La función innovadora que a éste le está encomendada como la vertiente ética que le otorgará plena legitimación social. Las nuevas condiciones de la economía internacional que enmarcan la actividad empresarial; y la



internacionalización empresarial española -probablemente el suceso más definidor de la economía de la democracia.

"La economía internacional en el siglo XXI": una visión global representativa de la economía internacional en el segundo decenio del siglo XXI: con su trama de fuerzas dinamizadoras que se interrelacionan. 25 artículos en cuatro secciones sucesivas, permitirán una apreciación bastante cabal de lo que hoy es la *imago mundi* económica: grandes potencias (I), transformaciones estructurales (II), cooperación económica (III) e integración (IV).

[Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible \(CUIDES\)](#)

CUIDES es una revista de carácter interdisciplinar y científico-divulgativo que tiene como objetivo contribuir al debate social acerca de la sostenibilidad.

[Cuadernos de Estudios Agroalimentarios](#)

"Innovación en estructuras productivas y manejo de cultivos en agricultura protegida": La agricultura protegida pasa por ser una de las más productivas del mundo. Las especiales condiciones en las que se lleva a cabo el cultivo producen que el desarrollo de las plantas sea más rápido y más eficiente en términos de tamaño y número de frutos. Bajo la denominación común de invernadero se agrupa una enorme diversidad de estructuras y materiales, cada una con sus especiales características. El presente número repasa algunas de esas características, planteando opciones alternativas y explicando las consecuencias de cada una de ellas.

"Las cadenas de valor globales y el sector agroalimentario": Proporciona una visión general sobre las principales cuestiones relativas a la configuración de las cadenas de valor globales. Los artículos que lo integran cubren diferentes localizaciones geográficas y sectores productivos que ofrecen un panorama amplio y equilibrado de la cadena de valor agroalimentaria.

[Revista de Microfinanzas y Banca Social \(MBS\)](#)

MBS es una revista científico-divulgativa, con periodicidad semestral, que tiene como objetivo contribuir al debate acerca de la dimensión social de las finanzas.

Red de Cátedras Cajamar

La Red de Cátedras Cajamar es una iniciativa de la Fundación Cajamar que persigue extender al ámbito universitario los fines de la propia fundación. La investigación y la formación, por tanto, son los dos hilos conductores principales de este proyecto. Desde el punto de vista del ámbito de actuación, también se ha focalizado el esfuerzo en dos de los referentes de Cajamar Caja Rural, como son la economía social (y, particularmente, el cooperativismo) y el desarrollo del sector agroalimentario.

- [Cátedra Cajamar de Cooperativismo Agroalimentario de la Universidad Politécnica de Cartagena](#)
- [Cátedra Cajamar de Economía Social de la Universidad Politécnica de Madrid](#)
- [Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación de la Universidad de Almería](#)

Objetivos del Milenio

Cajamar Caja Rural, a través de la Fundación Cajamar apoya la difusión de la existencia de esta iniciativa internacional para sensibilizar a la sociedad y recaudar fondos para apoyar los proyectos relacionados con los [Objetivos de Desarrollo del Milenio](#).



La Fundación Cajamar quiere contribuir a lograr las metas establecidas por Naciones Unidas para combatir los grandes males que siguen asolando a gran parte de la humanidad en el siglo XXI, como son la pobreza, el hambre, las enfermedades, la educación y la sostenibilidad medioambiental. Estos objetivos y metas, que constituyen la esencia del programa mundial, se han denominado “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM), ”, y fijan como fecha límite para su consecución el año 2015.

Consideramos que para alcanzar estas metas es necesaria la implicación del conjunto de la sociedad. Por tanto, cada año -desde el 2008 hasta el 2015-, se apoya un objetivo concreto, destinando recursos económicos, organizando la realización de actividades y proyectos, que se comunican periódicamente, y que están dirigidas a empleados, clientes y a la sociedad en general.

Para lograrlo, cada año se han establecido acuerdos de colaboración con organizaciones cuyos programas de trabajo son un claro referente para mejorar las condiciones de las personas, acorde al objetivo de que se trate:

Año	Cajamar y los Objetivos del Milenio
2008	Erradicar la pobreza extrema y el hambre – Acción contra el hambre y Unicef
2009	Lograr la enseñanza primaria universal - Entreculturas y Unicef
2010	Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer – Unicef e Intermón Oxfam
2011	Reducir la mortalidad infantil – Medicus Mundi y Unicef
2012	Mejorar la salud materna. Unicef, Manos Unidas y Fundación Vicente Ferrer
2013	Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
2014	Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
2015	Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Sumando todas las acciones realizadas desde 2008, hemos logrado canalizar más de un millón de euros en beneficio de 186.000 personas en África, Asia y América del Sur. En cuanto a la sensibilización, entre todas las campañas, se han impreso y distribuido desde 2008 más de 800.000 piezas dirigidas al público en general vinculado al ámbito Cajamar a nivel nacional.



2012: MEJORAR LA SALUD MATERNA

En 2012 trabajamos junto con UNICEF, con Manos Unidas y con la Fundación Vicente Ferrer en favor de este objetivo.

La mortalidad de las madres sigue siendo excesivamente alta en el mundo en desarrollo, con más de 500.000 muertes por complicaciones en el embarazo y el parto. Alrededor de la mitad de estas muertes se producen en África subsahariana y alrededor de un tercio en Asia meridional: las dos regiones representan alrededor del 85% de estas muertes. En África subsahariana, 1 de cada 22 mujeres muere por causas relacionadas con la maternidad, una proporción altísima si se compara con la de los países industrializados, 1 de cada 8.000 mujeres.

Convocatoria anual de apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2012

Los proyectos de atención sanitaria a la mujer durante el embarazo y el parto de la Fundación Fade (Murcia) y de la Fundación Europea para la Cooperación Norte Sur (Huelva) han sido seleccionados entre los presentados a la convocatoria anual de apoyo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2012 de nuestra Entidad. Cada una de estas organizaciones recibirá 18.000 euros para el desarrollo de dos iniciativas en Ecuador y en Camerún que beneficiarán a 3.300 mujeres.

- ❖ Atención de la salud materno infantil de mujeres en riesgo en Quito, Ecuador, de la Fundación FADE pretende mejorar el déficit asistencial en el sector Cotocallao de la capital ecuatoriana. Contempla la atención médica durante el embarazo, el parto y el postparto, así como formar en nutrición e higiene del bebé.



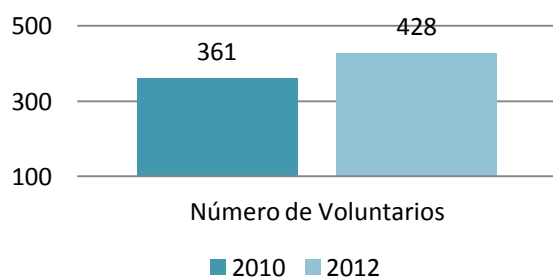
- ❖ Promotoras de Salud Materna y Reproductiva en Santchou – Camerún, de la Fundación Europea para la Cooperación Norte Sur destinará la ayuda al proyecto “Promotoras de salud materna y reproductiva en Santchou”, situado en el oeste de Camerún. Las beneficiarias son 3.200 mujeres de 26 aldeas rurales.

Voluntariado Corporativo

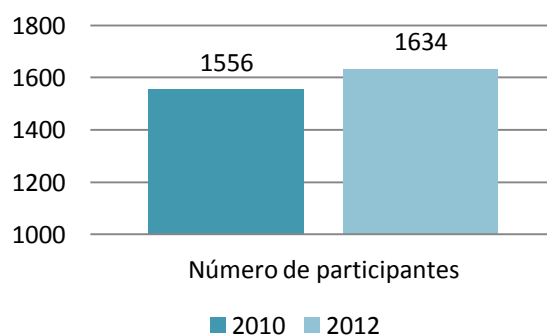
La participación activa de los empleados de Cajamar Caja Rural en proyectos sociales y solidarios es la correa de transmisión entre la responsabilidad social de la Entidad y el conjunto de la sociedad.

Nuestra Entidad cuenta con dos instrumentos fundamentales que permiten una participación activa de los empleados en la transmisión de sus valores y aspiraciones sociales: **El Programa de Voluntariado** y **el Equipo Solidario**.

Voluntariado Corporativo



Equipo Solidario



Portal de Voluntariado

Cajamar Caja Rural con la colaboración de la Fundación Hazlo posible ofrece a todos los voluntarios una herramienta de apoyo orientada a buscar nuevas oportunidades de voluntariado que se ajusten a las preferencias personales. A fecha 31 de diciembre se habían registrado 1.050 inscripciones de voluntarios interesados en colaborar en alguna de las actividades ofrecidas. Asimismo ha desarrollado un blog dedicado única y exclusivamente al voluntariado <http://www.empleadoscomprometidosdecajamar.com/>

The screenshot shows the 'provoca' portal interface. At the top, there's a header with 'Inicio - 20 de Febrero de 2013' and 'Contáctate con nosotros'. The main content area is divided into several sections:

- Oportunidades:** Includes a 'Buscar oportunidades' button.
- Formación:** Includes a 'Guía del voluntariado' button.
- Boletín electrónico:** A form to subscribe with a 'Suscríbete' button.
- Buscar oportunidades:** A section for finding opportunities, including a search bar and options for 'Voluntariado presencial' and 'Voluntariado virtual'.
- Oportunidades más recientes:** A list of recent opportunities, such as 'Voluntario/a para refuerzo escolar' (Madrid, Presencial) and 'Support administratiu' (Barcelona, Presencial).
- Estadísticas:** Shows 'Nº de oportunidades activas: 1.418' and 'Nº de inscripciones en oportunidades: 1.054'.
- Una iniciativa de:** A section for initiatives, featuring the 'provoca' logo and a 'Suscríbete' button.
- Blog:** A section for the blog, featuring the 'empleados comprometidos de cajamar' logo.

Tu Kg de solidaridad

Por segundo año consecutivo nuestra Entidad consciente de que la crisis actual en España tiene su repercusión en el aumento de usuarios que acuden a los bancos de alimentos ha organizado de nuevo la campaña con nombre “tu kg de solidaridad”, donde los empleados durante la semana del 10 al 14 de diciembre realizaron recogida de alimentos no perecederos como: atún, aceite, legumbres, pasta... en las oficinas y centros de trabajo de la Entidad.

El éxito de esta campaña hace que Cajamar Caja Rural se sienta realmente orgullosa de sus empleados que con su solidaridad han materializado más de 6 toneladas de alimentos recogidos.



De nuevo esta iniciativa solidaria se ha realizado con la colaboración de la empresa de transporte urgente REDYSER la cual ha transportado de manera gratuita a los bancos de alimentos de FESBAL nuestras aportaciones las cuales finalmente terminaron en las instituciones benéficas para que éstas bajo su experiencia gestionen los alimentos a través de los principios éticos de: gratuidad, distribución justa, sostenibilidad y preservación del medio ambiente, promocionando la solidaridad y la cohesión social.

Reduciendo la “brecha digital” entre los usuarios de servicios financieros online

En el marco del acuerdo de colaboración firmado entre Cajamar Caja Rural y Andalucía Compromiso Digital (ACD), en el pasado año 2012 se continuó con el desarrollado de una serie de jornadas formativas en torno a la banca a distancia.

Estas jornadas han venido a reafirmar la labor y acción formativa que tras varios años se viene realizando y que sobre todo en 2011 y 2012 ha obtenido repercusión y consecuencias muy positivas a todos los niveles.

De hecho, en el pasado año 2012 la gestión se ha ampliado a diferentes poblaciones del territorio andaluz, abarcando localidades distintas a capitales de provincia, con un doble objetivo, ampliar nuestra acción formativa y cumplir con la demanda de formación que desde los distintos núcleos de habitantes se estaba generando.



Con esta idea y de cara al futuro, el equipo de formadores también se ha ampliado con nuevos colaboradores que desde el primer momento han mostrado su plena disposición sirviendo para que en 2012 volvamos a registrar un nuevo éxito en las acciones y, sobre todo, un *feedback* con los asistentes en torno a los temas tratados.

En todas las sesiones formativas se han tratado diversos puntos básicos que se han visto ampliados con nuevas cuestiones demandadas por los asistentes, por las que han mostrado su interés, entre los que destacamos los siguientes:

- ¿Qué es la Banca a Distancia? Utilidades y ventajas. Dispositivos y medios de conexión.
- Aplicaciones de los servicios financieros *online* para facilitar el día a día de particulares y empresas.
- Operaciones y servicios disponibles desde la Banca Electrónica de Cajamar Caja Rural.
- Acceso a Banca Electrónica y realización de operaciones.
- Nuevos canales: Smartphone y banca móvil.
- Redes Sociales.
- Seguridad en la Banca online.

Temas técnicos que han sido tratados de forma clara y didáctica y que en algunas ocasiones pueden generar desconocimiento o desconfianza en el ciudadano de a pie.

83 estudiantes conocen 'in situ' el trabajo de nuestras oficinas

Ochenta oficinas han participado durante la semana del 19 al 23 de noviembre en el programa 'Socios por un día', lo que ha hecho posible que 83 estudiantes hayan pasado una jornada en una de nuestras oficinas. Esta experiencia pretende acercar el sector laboral y financiero a los jóvenes de entre 14 y 18 años, para orientarles en su carrera profesional. Esta iniciativa se lleva a cabo desde el año 2010 en colaboración con la Fundación Junior Achievement.



En esta ocasión, los estudiantes han vivido su particular experiencia en sucursales de Alicante, Almería, Barcelona, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Valladolid y Zaragoza, donde han estado acompañados por nuestros compañeros, que han sido voluntarios y guías profesionales.

Desde la oficina 2012 Valencia-Gaspar Aguilar destacan que “gracias a esta actividad hemos recordado lo duro que es empezar en el mercado laboral. Estos chicos nos hacen llegar el sentir de la gente de la calle hacia las Entidades financieras”. Por su parte, desde la oficina 5016- Pío del Río Hortega de Valladolid recomiendan esta experiencia pues “no impide la labor normal de la oficina y es enriquecedor el intercambio de opiniones.



Donación de sangre en Servicios Centrales

El pasado mes de noviembre tuvo lugar la última donación de sangre del año en nuestros Servicios Centrales, a la que acudieron de forma altruista 34 compañeros. En el mes de mayo hubo otra jornada de donación en la que participaron 52 personas, ambas cifras superan las de años anteriores, por ello, el Centro de Transfusión Sanguínea de Almería ha valorado de forma positiva la colaboración recibida de nuestra Entidad.

Equipo Solidario de Cajamar



El Equipo Solidario de Cajamar está basado en la filosofía del movimiento internacional denominado *teaming* (www.teaming.info), que tiene como objetivo fomentar la solidaridad sin intermediarios, con transparencia y sentido de la participación.

Cada mes, los miembros del equipo Solidario donan un euro de su nómina ordinaria. Un pequeño gesto con la esperanza de contribuir a mejorar la vida de personas desfavorecidas. La Entidad realiza una aportación que iguala el importe recaudado por los empleados, al que hay que sumar también otras ayudas que otorgan las asociaciones de empleados

El proyecto ganador es escogido democráticamente entre todos los miembros del Equipo Solidario.

Proyectos ganadores 2012

Centro de día en periodos vacacionales para personas con incapacidad intelectual : Los fondos recibidos de nuevo por la asociación almeriense “A toda Vela” un total de 11.500€ sirvieron para incorporar a 65 personas con discapacidad intelectual de edades comprendidas entre 10 y 45 años a actividades de ocio de la vida cotidiana en los periodos vacacionales del 2012 (semana santa, verano, Navidad).



Ayuda a Jesús y Cristina : Se entregaron 8.058 € para que los hermanos Jesús y Cristina puedan cubrir parte de los gastos de la clínica de Estados Unidos que han de acudir como único lugar especializado para tratar su enfermedad hereditaria (Síndrome de Ehlers Danlos).

Proyecto alimentación comedor social: Proyecto para financiar algunos de los servicios (desayunos, comidas y cenas) que se servirán en el comedor social de la Fundación Jesús Abandonado en Murcia durante el 2013. Para llevar a cabo este proyecto se entregaron 10.000 €.

Ocio Hospitalario para niños y adolescentes enfermos de cáncer: Proyecto para mejorar la calidad de los niños y adolescentes enfermos de cáncer y de sus familias así como ofrecer un programa de voluntariado enfocado al juego, atendiendo a todos los niños ingresados con enfermedades onco-hematológicas mediante distintas actividades. Para llevar a cabo éste proyecto se entregaron 2.000 € a la asociación Argar (Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Almería).

Ayuda a Jesús y Cristina: Se entregaron 7.596 € para ampliar la esperanza de vida de Jesús y Cristina con el fin de tratar su enfermedad hereditaria (Síndrome de Ehlers) y mejorar sus actuales condiciones de vida a través de diferentes vías en EE.UU, Francia y Barcelona.

Participación en foros y talleres

Cajamar Caja Rural ha participado un año más en un taller multiempresa organizado por la Fundación Hazlo posible. En esta ocasión, el objetivo del taller fue compartir con los diferentes responsables de otras empresas y ONG buenas prácticas de voluntariado corporativo y encontrar oportunidades de colaboración entre las empresas asistentes.

Indicadores GRI

INDICADORES DE PERFIL		Página	INDICADORES DE PERFIL		Página
Estrategia y Análisis			Estrategia y Análisis		
1.1	Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	3-4	Gobierno, Compromisos y Participación de los Grupos de Interés		
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	9-11	Gobierno		
Perfil de la Organización			4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	8-9
2.1	Nombre de la organización.	5	4.2	Ha de indicarse, si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	I.G.C. 6-7
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	17-21	4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y género de los miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	I.G.C. 2-3
2.3	Estructura operativa de la organización.	12	4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	14
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	5-6	4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	I.G.C. 3-5
2.5	Número de países en los que opera la organización.	5-6	4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	12
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	5-6	4.7	Procedimiento de determinación de la composición, calificaciones y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y de sus comisiones, incluyendo cualquier consideración de género y otras indicaciones de diversidad.	I.G.C. 43-44
2.7	Mercados servidos.	5-6	4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	12
2.8	Dimensiones de la organización informante.	5-6	4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	I.G.C. 17, 24-27
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	5	4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	7-8
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	N.A.	Compromisos con Iniciativas Externas		
Parámetros de la Memoria			4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	9-10, 32
Perfil de la Memoria			4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	12, 15, 22
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.	2	4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	12, 60
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	2	Participación de los Grupos de Interés		
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	2	4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	11-12
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	70	4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	11-12
Alcance y Cobertura de la Memoria			4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	11-12
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	2	4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	9-10
3.6	Cobertura de la memoria.	2			
3.7	Existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	2			
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras Entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	2, 5-6			
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	2			
3.10	Descripción del efecto que pueda tener, el volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	2			
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	2			
Tabla del índice de GRI					
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	65-68			
Garantía					
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	2			

ENFOQUES DE GESTIÓN		Página	INDICADORES DE DESEMPEÑO		Página	Conclusión
Dimensión Económica			Indicadores Económicos			
Desempeño económico.			Desempeño Económico			
Presencia en el mercado.			EC1			
Impacto económico indirecto.			Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.			
Dimensión Medioambiental			EC2			
Materiales.			Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.			
Energía.			EC3			
Agua.			Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.			
Biodiversidad.			EC4			
Emisiones, vertidos y residuos.			Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.			
Productos y servicios.			Presencia en el Mercado			
Cumplimiento normativo.			EC5			
Transporte.			Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.			
Aspectos generales.			EC6			
Dimensión Social - Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo			Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.			
Empleo.			EC7			
Relación Empresa / Trabajadores.			Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.			
Salud y Seguridad en el trabajo.			Impactos Económicos Indirectos			
Formación y Educación.			EC8			
Diversidad e Igualdad de oportunidades.			Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.			
Igualdad en la remuneración del hombre y la mujer.			EC9			
Dimensión Social - Derechos Humanos			Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.			
Prácticas de inversión y abastecimiento.			Indicadores Medioambientales			
No discriminación.			Materiales			
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos.			EN1			
Trabajo infantil.			Materiales utilizados en peso o volumen.			
Trabajo forzoso.			EN2			
Prácticas de Seguridad.			Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.			
Derechos de los indígenas.			Energía			
Evaluación.			EN3			
Resoluciones.			Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.			
Dimensión Social – Sociedad			EN4			
Comunidades locales.			Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.			
Corrupción.			EN5			
Política Pública.			Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.			
Comportamiento de Competencia Desleal.			EN6			
Cumplimiento normativo.			Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.			
Dimensión Social - Responsabilidad del Producto			EN7			
Salud y seguridad del cliente.			Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y reducciones logradas con dichas iniciativas.			
Etiquetado de productos y servicios.			Agua			
Comunicaciones de marketing.			EN8			
Privacidad del cliente.			Captación total de agua por fuentes.			
Cumplimiento normativo.			EN9			
Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos financieros (FS1) oferta de servicios y productos financieros o			Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.			
Suplemento Financiero - Productos y Servicios			EN10			
Descripción de las políticas medioambientales y sociales aplicadas a las líneas de negocio básicas (FS1).			Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.			
Descripción de los procesos para evaluar y controlar los riesgos medioambientales y sociales en las líneas de negocio básicas (FS2).			Biodiversidad			
Descripción de los procedimientos para asegurar y controlar el cumplimiento de los requisitos sociales y ambientales por parte de los clientes incluidos en los contratos o transacciones (FS3).			EN11			
Descripción de los procesos para mejorar la competencia de los empleados a la hora de abordar los riesgos y oportunidades sociales y medioambientales (FS4).			Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.			
Descripción de las interacciones con clientes / sociedades participadas / socios empresariales con respecto a los riesgos y oportunidades medioambientales y sociales (FS5).			EN12			
Auditoría.			Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.			
Propiedad de los activos.			EN13			
			Hábitats protegidos o restaurados.			
			EN14			
			Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad.			
			EN15			
			Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.			

INDICADORES DE DESEMPEÑO		Página	Conclusión
Indicadores Medioambientales			
Emisiones, Vertidos y Residuos			
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	49	Total
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	49	Total
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas.	47-48	Parcial
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	N.A.8	N.A.
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	N.A.9	N.A.
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	N.A.10	N.A.
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	49	Total
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	N.A.11	N.A.
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internamente.	N.A.12	N.A.
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	N.A.13	N.A.
Productos y Servicios			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	47-48	Total
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	N.A.14	N.A.
Cumplimiento Normativo			
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	78	Total
Transporte			
EN29	Impactos medioambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	49	Total
General			
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones medioambientales.	27-29	Parcial
Indicadores Sociales			
Empleo			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por género.	38, 76	Total
LA2	Número total y tasa porcentual de empleados que causaron alta y baja en la organización, desglosado por género, edad y geografía.	74-75	Total
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por principales localizaciones geográficas.	40-41	Total
LA15	Número de reincorporaciones al trabajo y tasas de retención después de un permiso de maternidad, desglosado por género.	77	Total
Relaciones Empresa / Trabajadores			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	44	Total
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	36	Total
Salud y Seguridad en el Trabajo			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	43	Total
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	43	Total
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	43-44	Total
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	43-44	Total

INDICADORES DE DESEMPEÑO		Página	Conclusión
Indicadores Sociales			
Formación y Educación			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	38-39	Total
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	39-40	Total
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por género.	37-38	Total
Diversidad e Igualdad de Oportunidades			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.	38	Total
LA14	Relación entre salario base y la remuneración de las mujeres con respecto al de los hombres, desglosado por categoría profesional y región.	41	Total
Indicadores de desempeño en materia de Derechos Humanos			
Prácticas de Inversión y Abastecimiento			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	12	Total
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores, contratistas y otros socios comerciales que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	45-46	Total
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	40	Total
No Discriminación			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	41	Total
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	44	Total
Explotación Infantil			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	78	Total
Trabajos Forzados			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	78	Total
Prácticas de Seguridad			
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	38-40	Total
Derechos de los Indígenas			
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	78	Total
Evaluación			
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido sujetas a revisión en materia de derechos humanos y/o evaluaciones de impacto.	78	Total
Resoluciones			
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos presentadas, tramitadas y resueltas a través de mecanismos de queja formal.	78	Total

INDICADORES DE DESEMPEÑO		Página	Conclusión
Indicadores del desempeño con respecto a la Sociedad			
Comunidad			
SO1	Porcentaje de operaciones con compromiso de implicación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo.	19, 30	Parcial
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales.	32	Total
SO10	Medidas de prevención y mitigación implementadas en las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales.	32	Total
FS13	Acceso a servicios financieros en áreas desprotegidas/desfavorecidas por tipo de acceso.	32	Total
FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a personas con minusvalías o impedimentos.	14-15-78	Total
Corrupción			
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	78	Total
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	40	Total
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	78	Total
Política Pública			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	78	Total
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	78	Total
Comportamiento de la Competencia Desleal			
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	78	Total
Cumplimiento normativo			
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	78	Total
Indicadores de desempeño respecto a la responsabilidad sobre productos			
Salud y Seguridad del Cliente			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	78-79	Total
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida distribuidos en función del tipo de resultado de dichas incidencias.	78	Total
Etiquetado de Productos y Servicios			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	14, 17, 32	Total
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	14, 78	Total
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción.	13-14	Parcial
FS16	Iniciativas para ampliar la cultura financiera, desglosadas por tipos de beneficiarios.	15	Total
Comunicaciones de Marketing			
PR6	Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	14, 78	Total
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultados de dichos incidentes.	78	Total

INDICADORES DE DESEMPEÑO		Página	Conclusión
Indicadores de desempeño respecto a la responsabilidad sobre productos			
Privacidad del Cliente			
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	14	Total
Cumplimiento Normativo			
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	78	Total
Impacto de Productos y Servicios			
Lista de Productos			
FS6	Porcentaje de la cartera para las líneas de negocio según la región, la dimensión (ej.: microempresas/PYMES/grandes) y el sector de actividad.	72	Parcial
FS7	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	17-19, 26-29	Total
FS8	Valor monetario de los productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio medioambiental específico para cada línea de negocio desglosado según su propósito.	17-19, 26-29	Parcial
Auditoría			
FS9	Cobertura y frecuencia de auditorías para evaluar la implementación de las políticas medioambientales y sociales y los procedimientos de evaluación de riesgos.	N.D 3	N.D.
Propiedad Activa			
FS10	Porcentaje y número de compañías dentro de la cartera de la entidad, con las que la organización informante ha interactuado en temas medioambientales y sociales.	69	Parcial
FS11	Porcentaje de activos sujetos a controles medioambientales o sociales tanto positivos como negativos.	33,34	Parcial
FS12	Política(s) de voto en asuntos medioambientales o sociales en participaciones sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto.	N.D 4	N.D.

Legenda:	
NA	No aplica.
ND	No disponible.
IGC	Ver Informe de Gobierno Corporativo.
Notas:	
NA 1	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto el agua captada como vertida se hace a través de la red urbana.
NA 2	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto el agua captada como vertida se hace a través de la red urbana.
NA 3	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos por lo que no tiene ningún terreno adyacente o ubicado dentro de los espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.
NA 4	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos por lo que no tiene ningún terreno adyacente o ubicado dentro de los espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.
NA 5	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos por lo que no tiene ningún terreno adyacente o ubicado dentro de los espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.
NA 6	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos por lo que no tiene ningún terreno adyacente o ubicado dentro de los espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.
NA 7	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos por lo que no tiene ningún terreno adyacente o ubicado dentro de los espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.
NA 8	- Debido a la actividad de la Entidad no se generan sustancias destructoras.
NA 9	- Dada la actividad financiera de la Entidad, no se producen emisiones significativas al aire.
NA 10	- La Entidad capta y vierte el agua a través de la red urbana.
NA 11	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos, y por su actividad no genera derrames.
NA 12	- La Entidad por su actividad no transporta residuos.
NA 13	- La Entidad tiene sus sedes en terrenos urbanos, por tanto, no impacta en espacios naturales protegidos y/o sobre la biodiversidad.
NA 14	- Esta información carece de relevancia dada la actividad financiera de la Entidad.
ND 1	- Cajamar Caja Rural necesita seguir avanzando en el desarrollo de procesos para monitorizar la implementación por parte de los clientes de los requisitos sociales y medioambientales incluidos en contratos o transacciones.
ND 2	- Cajamar Caja Rural tiene previsto a medio plazo avanzar en el desarrollo de proyectos de financiación con fines medioambientales destinados a abordar los retos relacionados con el cambio climático.
ND 3	- Cajamar Caja Rural está trabajando en la identificación de riesgos sociales y medioambientales, así como en el desarrollo de actuaciones orientadas a la implantación de auditorías que evalúen dichos riesgos. Se espera avanzar en este ámbito en los próximos ejercicios.
ND 4	- Cajamar Caja Rural en la actualidad no dispone de política s de voto en asuntos medioambientales o sociales, sobre las cuales la organización informante posee derecho de voto o recomendación de voto. Se espera avanzar en este ámbito en los próximos ejercicios.

Pacto Mundial y GRI



Desde el año 2006 Cajamar Caja Rural esta adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El Pacto Mundial (Global Compact) es una iniciativa internacional que nace con el objetivo de involucrar a las empresas en la gestión de algunos de los principales retos sociales y medioambientales, consecuencia de la creciente globalización.

Los Diez Principios del Pacto Mundial están basados en declaraciones y convenciones universales; sobre derechos humanos basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; sobre el trabajo inspirados en la Declaración de la OIT sobre Principios Fundamentales y Derechos Laborales; sobre medio ambiente tomando como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo; y contra la corrupción en base a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

En este informe, Cajamar Caja Rural identifica de forma explícita los avances en la implantación de los diez principios que lo constituyen, reafirmando su compromiso con la defensa de los derechos humanos y laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

En Cajamar Caja Rural trabajamos por un futuro mejor para todos. Las personas son para nuestra Entidad un fin, y no un medio. De ahí que desarrollemos nuestra actividad en un entorno ético y de ciudadanía corporativa, respetando los valores esenciales sobre los que se apoya la sociedad en su conjunto.

Nuestra adhesión al Pacto Mundial se ha convertido en marco de referencia de un modelo de negocio y de gestión en constante progreso y desarrollo, y nos ha permitido definir y comparar el desarrollo de nuestras actividades y establecer objetivos de mejora.

El Pacto Mundial ha contribuido a introducir y sistematizar nuevos instrumentos de mejora continua en el seno de la gestión operativa y en las iniciativas de responsabilidad corporativa, así como para asumir nuevos retos en los ámbitos del desempeño económico, social y medioambiental.

En este sentido cabe destacar que durante el año 2012 se ha avanzado en el proceso de implantar criterios sociales y medioambientales en la valoración de operaciones de inversión. Tras una primera fase en la que se valoró la exposición a ese tipo de riesgos de la cartera crediticia, se ha avanzado en el desarrollo de herramientas que permitan la evaluación de proyectos concretos.

También cabe citar por su importancia, la implantación progresiva del proceso de homologación de proveedores. Asimismo se sigue trasladando este compromiso a todas las empresas participadas y a las entidades financieras que forman parte del Grupo Cooperativo Cajamar. Hasta la fecha el 45% de las empresas participadas han firmado el protocolo de adhesión.

Los informes de progreso del Pacto Mundial de la Entidad, documentos realizados anualmente para evaluar el compromiso de Cajamar Cajamar pueden ser consultados en www.pactomundial.org

En septiembre de 2010 Cajamar Caja Rural se adhirió formalmente a los [Women's Empowerment Principles, los siete principios para la promoción de la autonomía y el desarrollo profesional de la mujer](#) en el ámbito de la empresa y de los negocios.

Cajamar Caja Rural y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Categoría	Principios	Indicadores GRI
Derechos Humanos	Principio 1 Las empresas y los Derechos Humanos Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos	HR1, HR2, HR3, HR4, HR5, HR6, HR7, HR8, HR9
	Principio 2 Vulneración de los Derechos Humanos Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos	HR1, HR2, HR4, HR7, HR8
Trabajo	Principio 3 Las empresas y la libertad de asociación Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	LA4, LA5, HR5
	Principio 4 Las empresas y el trabajo forzoso y coacción Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	HR1-2, HR6-7
	Principio 5 Erradicación del trabajo infantil Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	HR1-2,HR6-7
	Principio 6 La discriminación en el empleo Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	LA2, LA13-14, HR1-2, HR4
Medio Ambiente	Principio 7 Las empresas y el medio ambiente Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	EC2, EN26-27, EN29-30
	Principio 8 Iniciativas para el respeto medioambiental Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	EN1-4, EN8, EN16-17, EN22, EN26,
	Principio 9 Difusión de tecnologías ecológicas Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	EN5-7, EN19, EN26
Lucha contra la Corrupción	Principio 10 Las empresas y la corrupción, la extorsión y el soborno Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	SO2, SO3, SO4

Para cualquier asunto relativo con el presente Informe, toda persona o institución interesada en plantearnos sugerencias o participar en alguno de nuestros proyectos, puede ponerse en contacto con nosotros en la siguiente dirección:

Cajamar Caja Rural

Área de Responsabilidad Social Corporativa - Apartado de correos 250 – 04080 rsc@cajamar.com

(Anexo – I) Cálculo del Valor Económico, Generado, Distribuido y Retenido

Cálculo del Valor Económico Generado, Distribuido y Retenido (1)

Valor económico generado

Margen bruto	763.469
Resultado baja de activos	(11.166)
Ganancias activos no corrientes	183
Total Valor económico generado	752.486

Valor económico distribuido

Empleados: Gasto personal	276.908
Proveedores: Gastos generales de administración	100.571
Administraciones Públicas: impuestos sociedades y tributos	(343.247)
Cooperativistas: Intereses de aportaciones al capital	(13.498)
Comunidad (sin Fundación)	0
Total Valor económico distribuido	20.653

Valor económico distribuido total

Compromiso con la sociedad (Fundación)	8.560
Total Valor económico distribuido total	29.213

Valor económico retenido (VEG-VED)

723.273

(1) Calculado según el protocolo de cálculo de GRI para el EC1.

(2) Aproximación adecuada a los pagos realizados a terceros en concepto de compras y servicios prestados, una vez eliminados los tributos.

Cálculo del Valor Económico Añadido (EVA) (1) Detalle por grupos de interés

Cooperativistas

Intereses de aportaciones al capital	(13.498)
--------------------------------------	----------

Empleados

Gastos de personal	276.908
--------------------	---------

Clientes

Intereses y cargas asimiladas (2)	569.747
-----------------------------------	---------

Proveedores

Otros gastos generales de administración (3)	100.571
--	---------

Sociedad

Impuesto sobre beneficios	(343.328)
Recursos destinados por el Grupo	
Recursos destinados por la Fundación	8.560

Total Valor Económico Añadido (EVA)

598.960

(1) Calculado siguiendo el modelo SPI de GRI

(2) Intereses y cargas asimiladas de la actividad financiera. No incluye comisiones.

(3) Aproximación adecuada a los pagos realizados a terceros en concepto de compras y servicios prestados.

Alcance: Grupo Cajamar y la Fundación Cajamar

(Anexo – II) Desglose de la cartera crediticia.

	Miles de euros					
	2011		2012 ⁸		2012 ⁹	
	Exposición	Distribución (%)	Exposición	Distribución (%)	Exposición	Distribución (%)
Minorista	18.714.198	67,05%	23.832.688	67,7%	25.559.402	68,2%
Vivienda	12.349.762	44,25%	15.259.236	43,3%	16.125.935	43,0%
Habitual	10.976.942	39,33%	13.714.355	38,9%	14.527.643	38,8%
Otros Usos	1.372.820	4,92%	1.544.881	4,4%	1.598.292	4,3%
Resto financiación familiar	1.094.717	3,92%	2.015.346	5,7%	2.301.297	6,1%
Microconsumo	62.477	0,22%	85.506	0,2%	92.990	0,2%
Automóviles	190.416	0,68%	161.961	0,5%	177.559	0,5%
Otros bienes y servicios	841.824	3,02%	1.767.879	5,0%	2.030.748	5,4%
Autorenovables	386.387	1,39%	463.091	1,3%	502.554	1,3%
Tarjetas de crédito	361.478	1,30%	422.367	1,2%	459.588	1,2%
Descubiertos	24.909	0,09%	40.724	0,1%	42.966	0,1%
Pequeños negocios	3.282.799	11,76%	4.371.985	12,4%	4.847.302	12,9%
Actividad empresarial personas físicas	1.658.549	5,94%	2.278.305	6,5%	2.552.376	6,8%
Microempresas	1.624.250	5,82%	2.093.680	5,9%	2.294.926	6,1%
Agroalimentario minorista	1.600.533	5,73%	1.723.030	4,9%	1.782.314	4,8%
Horticultura bajo plástico	896.394	3,21%	875.955	2,5%	876.167	2,3%
Resto sector agroalimentario	704.139	2,52%	847.075	2,4%	906.147	2,4%
Corporativo	7.911.491	28,35%	9.444.733	26,8%	9.892.303	26,4%
Promotores	3.946.161	14,14%	4.574.470	13,0%	4.761.810	12,7%
Promotor	2.358.999	8,45%	2.497.236	7,1%	2.576.742	6,9%
Suelo	990.830	3,55%	1.399.110	4,0%	1.451.036	3,9%
Otros Promotores	596.332	2,14%	678.124	1,9%	734.032	1,96%
Agroalimentario corporativo	1.603.914	5,75%	1.992.183	5,7%	2.094.459	5,6%
Pymes:	1.716.764	6,15%	2.201.698	6,3%	2.345.766	6,3%
Pequeñas	1.044.445	3,74%	1.395.029	4,0%	1.513.703	4,0%
Medianas	672.319	2,41%	806.669	2,3%	832.062	2,2%
Empresas grandes	644.652	2,31%	676.382	1,9%	690.268	1,8%
Administraciones Públicas	612.953	2,20%	1.311.225	3,7%	1.332.038	3,6%
Entidades sin ánimo de lucro	297.116	1,06%	363.330	1,0%	396.185	1,1%
Intermediarios financieros	372.717	1,34%	272.987	0,8%	280.118	0,8%
Total Cartera Crediticia	27.908.475	100,00%	35.224.963	100,0%	37.460.045	100,0%

⁸ Datos de Cajamar Caja Rural

⁹ Datos de Grupo Cooperativo Cajamar

(Anexo – III) Perfil de la plantilla

Número total de empleados y rotación media, desglosado por grupos de edad, sexo y comunidad autónoma. No se tienen en cuenta las bajas por interinidades ni excedencias

Comunidad Autónoma	Total empleados a 31/12/12			Rotación					
				Nº bajas 2012			% sobre empleados de la región		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total bajas	Hombres	Mujeres	Total bajas
Andalucía	1.277	1.012	2.289	25	9	34	2,0%	0,9%	1,5%
Aragón	5	1	6						
Asturias	2	1	3						
Cantabria	3	3	6						
Castilla-La Mancha	33	23	56						
Castilla y León	245	124	369	2		2	0,8%		0,5%
Cataluña	187	170	357	2	4	6	1,1%	2,4%	1,7%
Ceuta	3	4	7						
Comunidad Valenciana	1.202	938	2.140	9	4	13	0,7%	0,4%	0,6%
Galicia	6	5	11		1	1		20,0%	9,1%
Islas Baleares	63	57	120	2		2	3,2%		1,7%
La Rioja	2	1	3						
Madrid	121	130	251	2		2	1,7%		0,8%
Melilla	5	5	10						
Murcia	574	301	875	12	4	16	2,1%	1,3%	1,8%
Navarra	2	3	5		1	1		33,3%	20,0%
Total empleados	3.730	2.778	6.508	54	23	77	1,4%	0,8%	1,2%

Desglose empleados por grupos sexo, edad y región (comunidad autónoma)

Comunidad Autónoma	Total empleados a 31/12/12																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	8	18	26	214	354	568	490	505	995	348	105	453	217	30	247	1277	1012	2289
Aragón				2		2	2	1	3	1		1				5	1	6
Asturias				2		2	1	1	1							2	1	3
Cantabria				2	2	2	2	1	3	1		1				3	3	6
Castilla-La Mancha	1	1	2	7	11	18	11	10	21	13		13	1	1	2	33	23	56
Castilla y León	1	3	4	67	91	158	86	28	114	39	1	40	52	1	53	245	124	369
Cataluña	1	1	2	42	66	108	66	88	154	39	10	49	39	5	44	187	170	357
Ceuta				1	2	3	1	1	2	1	1	2				3	4	7
Comunidad Valenciana	3	4	7	213	380	593	457	407	864	412	121	533	117	26	143	1202	938	2140
Galicia				1	5	6	4		4	1		1				6	5	11
Islas Baleares				19	26	45	29	22	51	9	7	16	6	2	8	63	57	120
La Rioja				1	1	1	1		1	1		1				2	1	3
Madrid				33	47	80	48	60	108	29	13	42	11	10	21	121	130	251
Melilla				2	1	3	1	3	4	1	1	2			1	5	5	10
Murcia	3	17	20	95	161	256	290	99	389	169	20	189	17	4	21	574	301	875
Navarra				2	2	2	1	1	2	1		1				2	3	5
Total empleados	17	44	61	698	1.149	1.847	1.489	1.227	2.716	1.065	279	1.344	461	79	540	3.730	2.778	6.508

Comunidad Autónoma	Nº de bajas 2012																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía		2	2	3	3	6	2	2	4	3		3	17	2	19	25	9	34
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla-La Mancha																		
Castilla y León							1		1				1		1	2		2
Cataluña	1		1	1		1		1	1		1		2		2	2	4	6
Ceuta																		
Comunidad Valenciana				1		1	3	1	4	3	1	4	3	1	4	9	4	13
Galicia					1	1											1	1
Islas Baleares				1		1				1		1				2		2
La Rioja																		
Madrid							1		1	1		1				2		2
Melilla																		
Murcia				2	2	4	6		6	1	1	2	3	1	4	12	4	16
Navarra					1	1											1	1
Total empleados	0	3	3	6	9	15	13	4	17	9	3	12	26	4	30	54	23	77

Comunidad Autónoma	% rotación																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía																		
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León																		
Cataluña	100%		50%		2%	1%		1%		1%			10%	2%		2%	1%	2%
Ceuta																		
Comunidad Valenciana					0%	0%		1%		0%		0%	1%	1%	1%	3%	4%	3%
Galicia					20%	17%											1%	20%
Islas Baleares				5%		2%						1%			6%		3%	2%
La Rioja																		
Madrid								2%				1%	3%		2%		2%	1%
Melilla																		
Murcia				2%	1%	2%		2%		2%		1%	5%	1%	18%	25%	19%	2%
Navarra					50%	50%											33%	20%
Total empleados	0%	7%	5%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	6%	5%	6%	1%	1%	1%

Altas. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y comunidad autónoma. No se tienen en cuenta las altas por interinidades ni reincorporaciones

- Nuevas contrataciones que continúan a 31/12/2012 2
- Nuevas contrataciones que dejan de trabajar a 31/12/2012 7%
- Tasa de nuevas contrataciones que dejan de trabajar durante el periodo de reporte (año 2012) 28
- Tasa de nuevas contrataciones que continúan a 31/12/2012 93%

Comunidad Autónoma	Nº de altas 2012																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	1	1	2	2	2	4	4		4	2		2				9	3	12
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León					1	1											1	1
Cataluña																		
Ceuta																		
Comunidad Valenciana										1		1				1		1
Galicia																		
Islas Baleares																		
La Rioja					1	1											1	1
Madrid										1		1				1		1
Melilla																		
Murcia		3	3	4	6	10										4	9	13
Navarra					1	1											1	1
Total empleados	1	4	5	6	11	17	4	0	4	4	0	4	0	0	0	15	15	30

Comunidad Autónoma	% altas sobre total empleados																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	13%	6%	8%	1%	1%	1%	1%		0%	1%		0%				1%	0%	1%
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León					1%	1%											1%	0%
Cataluña																		
Ceuta																		
Comunidad Valenciana										0%		0%				0%		0%
Galicia																		
Islas Baleares																		
La Rioja					100%	100%											100%	33%
Madrid										3%		2%				1%		0%
Melilla																		
Murcia		18%	15%	4%	4%	4%										1%	3%	1%
Navarra					50%	50%											33%	20%
Total empleados	6%	9%	8%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%

Comunidad Autónoma	Nuevas contrataciones que continúan a 31/12/2012																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	1		1	2	2	4	4		4	2		2				9	2	11
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León					1	1										1	1	
Cataluña																		
Ceuta																		
Comunidad Valenciana																		
Galicia																		
Islas Baleares																		
La Rioja					1	1											1	1
Madrid										1		1				1	1	
Melilla																		
Murcia		3	3	4	6	10										4	9	13
Navarra					1	1											1	1
Total empleados	1	3	4	6	11	17	4	0	4	3	0	3	0	0	0	14	14	28

Comunidad Autónoma	Tasa nuevas contrataciones que continúan a 31/12/2012																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	100%		50%	100%	100%	100%	100%		100%	100%	100%				100%	67%	92%	
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León					100%	100%										100%	100%	
Cataluña																		
Ceuta																		
Comunidad Valenciana																		
Galicia																		
Islas Baleares																		
La Rioja					100%	100%										100%	100%	
Madrid										100%		100%				100%	100%	
Melilla																		
Murcia		100%	100%	100%	100%	100%										100%	100%	
Navarra					100%	100%										100%	100%	
Total empleados	100%	75%	80%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	75%	0%	75%	0%	0%	0%	93%	93%	93%

Comunidad Autónoma	Nuevas contrataciones que dejan de trabajar a 31/12/2012																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía		1	1													1	1	
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León																		
Cataluña																		
Ceuta																		
Comunidad Valenciana										1		1				1	1	
Galicia																		
Islas Baleares																		
La Rioja																		
Madrid																		
Melilla																		
Murcia																		
Navarra																		
Total empleados	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	2

Comunidad Autónoma	Tasa nuevas contrataciones que continúan a 31/12/2012																	
	Hasta 25 años			De 26 a 35 años			De 36 a 45 años			De 46 a 55 años			> 55 años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía		100%	50%														33%	8%
Aragón																		
Asturias																		
Cantabria																		
Castilla La Mancha																		
Castilla y León																		
Cataluña																		
Ceuta																		
Comunidad Valenciana										100%		100%				100%	100%	
Galicia																		
Islas Baleares																		
La Rioja																		
Madrid																		
Melilla																		
Murcia																		
Navarra																		
Total empleados	0%	25%	20%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	0%	0%	0%	7%	7%	7%

Desglose por jornada y comunidad autónoma

Comunidad Autónoma	Jornada completa			Jornada reducida			Total Empleados
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Andalucía	1.170	979	2.149	107	33	140	2.289
Aragón	5		5		1	1	6
Asturias	2	1	3			0	3
Cantabria	3	3	6			0	6
Castilla-La Mancha	33	21	54		2	2	56
Castilla y León	218	123	341	27	1	28	369
Cataluña	169	160	329	18	10	28	357
Ceuta	3	4	7			0	7
Comunidad Valenciana	1.193	881	2.074	9	57	66	2.140
Galicia	6	5	11			0	11
Islas Baleares	61	53	114	2	4	6	120
La Rioja	2	1	3			0	3
Madrid	114	127	241	7	3	10	251
Melilla	4	5	9	1		1	10
Murcia	569	294	863	5	7	12	875
Navarra	2	3	5			0	5
Total empleados	3.554	2.660	6.214	176	118	294	6.508

Desglose por tipo de contrato y comunidad autónoma

Comunidad Autónoma	Contrato fijo			Contrato temporal			Total Empleados
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Andalucía	1.257	975	2.232	20	37	57	2.289
Aragón	5	1	6			0	6
Asturias	2	1	3			0	3
Cantabria	3	3	6			0	6
Castilla-La Mancha	32	20	52	1	3	4	56
Castilla y León	239	113	352	6	11	17	369
Cataluña	186	168	354	1	2	3	357
Ceuta	3	4	7			0	7
Comunidad Valenciana	1.162	891	2.053	40	47	87	2.140
Galicia	6	4	10		1	1	11
Islas Baleares	63	57	120			0	120
La Rioja	2	1	3			0	3
Madrid	121	130	251			0	251
Melilla	5	5	10			0	10
Murcia	560	264	824	14	37	51	875
Navarra	2	1	3		2	2	5
Total empleados	3.648	2.638	6.286	82	140	222	6.508

(Anexo IV) Bajas maternales y permisos parentales

Sexo	Nº empleados con derecho a un permiso parental o a una baja por maternidad	Nº empleados que ejercieron el derecho al permiso parental o a la baja por maternidad
Mujeres	327	327
Hombres	181	181
Total	508	508

Nº reincorporaciones tras baja maternal o permiso paterno 2012

Sexo	Empleados que aún no han finalizado la Maternidad/Paternidad	Empleados reincorporados justo a continuación de Maternidad/Paternidad	Empleados reincorporados después de la excedencia	Empleados en excedencia maternal
Mujeres	88	191	24	24
Hombres	13	167	-	1
Total	101	358	24	25

Nº empleados que se reincorporaron al trabajo finalizado permiso paterno o baja maternal y continúan en la empresa 12 meses después

Sexo	Maternidades /Paternidades 2011	Reincorporados	Reincorporados que continúan en la empresa 12 meses después
Mujeres	252	246	246
Hombres	129	129	128
Total	381	375	374

Tasa de retorno al trabajo, desglosado por género 2012

Sexo	Reincorporados 2012	Maternidades /Paternidades 2012	Tasa de Retorno
Mujeres	215	327	0,66
Hombres	167	181	0,92
Total	382	508	0,75

Tasa de retención, desglosado por género 2012

Sexo	Reincorporados que continúan en la empresa 12 meses después	Maternidades /Paternidades 2011	Tasa de Retención
Mujeres	246	252	0,98
Hombres	128	129	0,99
Total	374	381	0,98

(Anexo V) Cumplimientos legales

En relación con los mercados, el Código de Conducta hace una remisión al Reglamento Interno de Conducta específico del mercado de valores de las sociedades cooperativas de crédito, aprobado por el Consejo Rector con fecha 22 de diciembre de 2004.

En cuanto a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, los empleados y directivos tienen la obligación de conocer, aplicar y cumplir en el desempeño de sus funciones tanto la legislación española vigente en materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, como el cuerpo normativo interno de la Entidad desarrollado en cumplimiento de dicha legislación y, en particular, el Manual de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

El 100% de las unidades de negocio de Cajamar Caja Rural son analizadas en relación a los posibles riesgos de blanqueo de capitales.

Es preciso destacar que durante el año 2012 no han existido indicios de corrupción en la organización

Cajamar Caja Rural no promueve tipo alguno de *lobby* y mantiene su imparcialidad en el ámbito político. No obstante, apuesta por trasladar a todas las instancias a las que tiene acceso su apoyo a la economía social.

En este sentido, cabe señalar que Cajamar Caja Rural no mantiene operaciones de crédito, aval y garantías con partidos políticos con condiciones especiales o diferentes a las condiciones de mercado.

Durante el año 2012 el Comité de Derechos Esenciales no ha identificado ningún caso de vulneración de derechos esenciales y/o del código de conducta.

A 31 de diciembre de 2012, Cajamar Caja Rural no tiene registradas multas ni sanciones por incumplimientos de leyes o normativas relacionadas con aspectos medioambientales, con el desempeño en la sociedad o el suministro y uso de productos y servicios, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados. Tampoco se han detectado demandas instadas por empleados relacionadas con actitudes de discriminación, ni reclamaciones judiciales de importancia sobre las condiciones laborales.

Durante el año 2012 no se ha identificado actividad alguna que conlleve un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y no ha habido incidentes en este ámbito, ni en Cajamar Caja Rural, ni en aquellos proveedores significativos vinculados a la actividad propia de la Entidad.

La actividad del sector financiero se caracteriza por un capital humano altamente cualificado y además, las operaciones de Cajamar Caja Rural se circunscriben al ámbito geográfico español. Por tanto, no hay riesgo de que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como pueda ser el trabajo infantil y forzoso o la violación de los derechos de los pueblos indígenas, ni en la propia Cajamar Caja Rural, ni en aquellos proveedores significativos vinculados a la actividad propia de la Entidad. Durante el año 2012 no se han producido quejas relacionadas con los Derechos Humanos.

Por su dimensión y por sus objetivos de mercado, Cajamar Caja Rural no mantiene prácticas monopolísticas y no ha recibido sanciones por estos motivos ni por incumplimientos normativos.

No ha habido incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida.

Durante el año 2012 no han existido incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, así como a regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio

Proceso de creación y desarrollo de productos

Las propuestas de lanzamiento de nuevos productos a la red comercial pasan por una serie de procesos para que cumplan los requisitos exigidos para su comercialización, cumpliendo toda la normativa vigente en cuanto a riesgos, operativa, protección del cliente, etc. Para ello se cuenta con la colaboración de todas las áreas implicadas: Control del Riesgo, Admisión del Riesgos, Cumplimiento Normativo, Asesoría Jurídica, Gestión de Procesos, Administración de Operaciones de Activo, etc.

En materia de seguridad, Cajamar Caja Rural trabaja permanentemente en garantizar la protección de los usuarios de su banca electrónica. El acceso se realiza mediante una conexión segura (SSL) al 100% de los productos y servicios comercializados por banca electrónica. Para lo cual, el cliente deberá introducir un usuario y contraseña de autenticación que solo él conoce. Además, para la realización de una operación contable, los usuarios deben introducir dos claves variables que encontrarán en la tarjeta personal de claves única que reciben y que solo ellos tienen. Adicionalmente, para realizar algunas operaciones especiales, es necesario introducir una clave de uso único que el cliente recibe en su móvil mediante un SMS. Todas las operaciones contables son monitorizadas,

verificándose aquellas que por sus características resultan sospechosas. Todas estas medidas se complementan con formación a los clientes en cuestiones de seguridad.

Seguridad y protección al cliente. Ley Orgánica de Protección de Datos

Cajamar Caja Rural a través de sus órganos y departamentos correspondientes, vela por el cumplimiento en su actividad de la normativa de protección de datos de carácter personal, principalmente recogida en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD") y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, de desarrollo de la LOPD.

Los empleados de Cajamar Caja Rural se comprometen al cumplimiento de las medidas establecidas por la Sociedad en cumplimiento de la citada normativa, y asumen las obligaciones relativas al deber de secreto, confidencialidad y, en general, de seguridad de la información.

Estas obligaciones legales se encuentran contenidas, entre otras, en las siguientes normas: Estatuto de los Trabajadores, Código de Comercio, Código Civil y Código Penal.

A ello hay que añadir el Código de Conducta de Cajamar puesto que establece entre sus principios la confidencialidad y responsabilidad en el tratamiento de la privacidad de la información.

Durante el año 2012 no han existido reclamaciones fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.